



PARLAMENTO DE CANTABRIA

# DIARIO DE SESIONES

Año XXV - VI LEGISLATURA - 26 de junio de 2006 - Número 114 Página 3237 Serie A

## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. MIGUEL ANGEL PALACIO GARCÍA

Sesión celebrada el lunes, 26 de junio de 2006

- Sesión Matutina -

\*\*\*\*\*

### ORDEN DEL DIA

Único.- Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la VI Legislatura.  
[6L/7700-0003]

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las doce horas y tres minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenos días, señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno.

Les ruego que vayan ocupando su asiento.

Vamos a dar comienzo a la Sesión Plenaria correspondiente al día de hoy. Punto único del Orden del Día.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al tercer año de la VI Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra el Presidente del Gobierno. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Comparezco de nuevo ante este Parlamento en el tercer, y seguramente último, debate de la orientación política de esta VI Legislatura.

Y cada año en un acto como este siento una especial alegría y satisfacción. Para los que creemos en la democracia, para los que creemos en el Parlamento y en las competencias que tiene el Gobierno y el Parlamento, es un placer comparecer aquí para someter la gestión del último año a la evaluación de sus Señorías, a los comentarios, a las críticas, a las sugerencias, espero también. Y que todo ello sirva para el beneficio de nuestra Comunidad Autónoma.

Por repetida y habitual mi presencia en esta Cámara constituye, y es lo primero que quiero resaltar, un claro síntoma de normalidad democrática. Es el reflejo del primer compromiso, el primero y más importante. Lo dije cuando tomé posesión como Presidente del Gobierno que el compromiso prioritario al que los dos Partidos nos comprometíamos en esta legislatura es a dar estabilidad política a este Gobierno, a la Región.

Y quizá sorprenda que tenga que hablar, por segundo año o por tercer año, de la importancia que tiene la estabilidad política. Yo que estuve de Diputado, creo que soy el único superviviente de aquella etapa terrible de la política cántabra del año 83 al 95 donde, para algunos nuevos y que no hayan repasado esta historia, llegó un momento en el cual el Grupo mayoritario del Parlamento era el grupo de los tráfugas; era el que tenía más diputados.

Ustedes comprenderán que aquella historia me traumatizó de tal manera que me prometí a mí mismo, y nos prometimos como Partido, jamás participar en ningún Gobierno que no tuviera como primer norte, como primera referencia, la estabilidad política que es lo menos que un Gobierno debe de

ofrecer a los ciudadanos. Por eso mi insistencia en hablar de este tema porque he vivido etapas de la política cántabra terribles.

Y esto ha ocurrido a pesar de los recelos, más que recelos, incluso de los pronósticos fatalistas que hacía la oposición. La oposición vino a decir prácticamente que este Gobierno tenía fecha de caducidad, que no era posible aglutinar dos programas políticos tan dispares como el Regionalista y el Socialista. Y que esto acabaría muy mal. Pues no. Se han equivocado. Este es un Gobierno absolutamente compacto.

Estamos ya en la recta final de la legislatura y ahora ya no podemos hablar de promesas, tenemos que hablar de realidades. Y este Gobierno, podemos afirmar taxativamente, que no solamente ha cumplido con el compromiso de la estabilidad sino que es un Gobierno que funciona. Pero que funciona con mayúsculas. Los dos Partidos que lo integran han formado una cohesión y un Gobierno de tal solidez que me atrevo a decir, y lo digo porque me lo comentan en el resto de España, que somos un ejemplo de coalición.

Cantabria es en este momento un ejemplo a nivel nacional, porque es una Región que no da escándalos, que no da, dentro de una coalición, discrepancias, que está ofreciendo una imagen muy positiva de un Gobierno agradable, que funciona, que trabaja. Y yo me siento especialmente satisfecho de ello. Y esto hay que agradecerse, primero a los grupos parlamentarios. Al Grupo Parlamentario Regionalista y al Grupo Parlamentario Socialista que han sido en todo momento apoyo de este Gobierno y que han sido para nosotros un elemento fundamental. Que en tres años de legislatura no haya habido una sola discrepancia política entre nosotros, en el Parlamento, es un índice de la madurez, de la solidez del pacto.

Y hablando de los compañeros del Gobierno, porque en el Gobierno están también los dos partidos: el Partido Socialista y el Partido Regionalista, tengo que agradecer a todos los Consejeros, a todos por igual, el gran trabajo y la gran dedicación que han puesto al servicio de la prosperidad y del buen funcionamiento de nuestra Región. Pero muy especialmente tengo que agradecer ese trabajo a la Vicepresidenta del Gobierno. Quiero decirle que es un placer y que ha sido un placer trabajar a su lado.

Ofrecíamos, al comienzo de esta legislatura, una serie de metas que nos proponíamos. La meta fundamental que pueda ofrecer cualquier Gobierno, que debe ofrecer, es el crecimiento y el progreso. Eso es evidente.

Una Comunidad Autónoma, o un Gobierno, que no consiga presentar un balance, en relación a lo

que heredó, mejor en datos de todo tipo, en empleo, en desarrollo, en bienestar, pues es un Gobierno que podrá tener muy buen talante, ser un Gobierno incluso hasta amable y simpático, pero hay que juzgarle por los datos macroeconómicos. Y nosotros, como Gobierno, nos habíamos propuesto transformar la economía de esta Región.

Miren, yo no voy a decir que la etapa anterior fuese una etapa mala. Yo estuve en este Gobierno y fue una buena etapa. Pero fue una etapa que yo calificaría de "ir tirando". Es una frase muy popular en Cantabria: ¿qué tal estás?; voy tirando. Y hemos iniciado una etapa que yo califico de "ir tirando a la excelencia". Modestamente, creo que estas dos cualidades de la ambición y el empuje son el signo distinto de la acción de este Gobierno.

Esta Región es más conocida en España, tiene más peso en España, es una Región que tiene más peso en Europa. Y es una Región que tiene más peso en el mundo. Gracias a esa presencia hemos superado la atonía y también una autarquía que veníamos padeciendo desde hace tiempo, viviendo prácticamente ensimismados en esta maravillosa orografía.

Actuando con empuje y con ambición estamos haciendo por fin realidad lo que hasta hace poco parecía ciertamente un sueño. Estamos hablando de una proyección sin precedentes, ocupando el lugar que por derecho nos tenía que haber correspondido a los cántabros hace mucho tiempo.

Nuestra voz es, en estos momentos, una voz escuchada. Se conocen y se atienden nuestras reivindicaciones. Participamos y se nos tiene en cuenta en las grandes decisiones que condicionan el porvenir de Cantabria y el de nuestros hijos. Cantabria, en suma, ha ganado peso y está más presente que nunca, a nivel de España, a nivel de Europa, a nivel del mundo.

Nos estamos dando a conocer con seguridad y sin complejos. Orgullosos de lo que somos y abiertos a los retos que nos impone la modernidad y el progreso.

Desde esta perspectiva estamos participando muy activamente en el gran debate político de la configuración territorial de España y lo estamos haciendo partiendo de la defensa firme y enérgica de la Constitución de 1978 y del Estado de las Autonomías. De acuerdo con la opinión mayoritaria, reiteradamente expresada por los cántabros, el gobierno está respaldando los principios fundamentales del modelo de convivencia que nos ha reportado en las últimas décadas el mayor crecimiento de nuestra historia, pero no nos cerramos a su evolución ni renunciamos a su perfeccionamiento y mejora.

La reforma del Estatuto de Autonomía, lo hemos dicho muchas veces, no ha sido hasta ahora una prioridad en la agenda política de Cantabria ni de este gobierno. Sin embargo, lo será en un horizonte

próximo porque no podemos quedarnos al margen de las expectativas abiertas por otras Comunidades.

Conocen sus Señorías que el Gobierno, para hacer las cosas bien, ha encargado a un grupo de expertos que analice las repercusiones y las incidencias que los Estatutos de Autonomía que se van aprobando en España van a ejercer sobre nuestra región. Las conclusiones de ese trabajo nos indicarán los pasos a seguir por nuestra región para profundizar en su desarrollo de autogobierno y la autonomía. Mientras tanto sí les puedo asegurar que no vamos a parar en seguir intentando conseguir las competencias que, según nuestro Estatuto, nos corresponden y me refiero en concreto a una que tenemos muy avanzada. Es la competencia de la justicia. Estamos inmersos en una negociación complicada, marcada por elevados niveles de exigencia que comienzan a rendir ya sus frutos.

Miren, con relación a la oferta que teníamos en el anterior gobierno, en estos momentos la Consejería de Presidencia ya ha conseguido alcanzar veinte millones de euros comprometidos en cuanto al coste efectivo de los servicios; es decir, cinco millones de euros más que la oferta del anterior gobierno. Pero además, pero además, como complemento a esta cantidad, el Estado financiará la construcción de nuevas sedes judiciales en Santander y Torrelavega, la creación del Instituto de Medicina Legal en Candina y la conclusión de la reforma de Las Salesas. Yo creo que son pasos importantes con relación a lo que había. Y esto de las transferencias para este gobierno es un tema delicado.

No vamos a hacer transferencias a ojo. No queremos hacer transferencias que se conviertan en un agujero insostenible para las arcas de nuestra Comunidad Autónoma. Yo recuerdo, no voy a dar el nombre del Presidente, de una etapa de Cantabria donde alguien vino muy contento a Cantabria porque había conseguido nada menos que la competencia de 2100 kilómetros de carreteras regionales. Y ese era el gran titular: Cantabria es ya propietaria de 2100 kilómetros de carreteras. Naturalmente, nos transfirieron las carreteras, nos transfirieron los camineros pero nos transfirieron los baches y los arreglos, que hubo que pagarlos desde Cantabria. Ni una peseta. Y aquella demencial negociación de las carreteras todavía, naturalmente, la estamos pagando en estos momentos. Porque se cogió la transferencia pensando que aquello era una realidad que demostraba la capacidad de autogobierno de Cantabria y fue una losa que ha seguido pesando hasta nuestros días.

Esta competencia de justicia va muy bien encaminada, yo creo que se va a cerrar próximamente, y en unas condiciones muy ventajosas con relación a lo que había en este momento. Además, en esta transferencia, vamos a conseguir que las sedes judiciales que hay en Santander, que están dispersas, pasarán de siete a tres, asegurando al mismo tiempo una mejora importante de los servicios también en Torrelavega.

Este mismo nivel de exigencia que vamos a hacer con el gobierno en materia de justicia, lo vamos a hacer en materia de financiación autonómica y europea. Como tuve oportunidad de decir en el Senado, en las dos intervenciones que se han celebrado allí en el último año, nosotros vamos a apostar por una financiación autonómica en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde -y yo creo que hay una receptividad por parte del Gobierno, grande, al planteamiento de Cantabria- donde la población no sea el criterio único, e incluso ni fundamental. Porque hay Comunidades Autónomas que tenemos unas peculiaridades cuya singularidad hay que recoger en esa financiación.

Cantabria, por población, evidentemente no tiene peso específico suficiente, pero hay dos condicionantes que han de tenerse en cuenta a la hora de la fijación de esa financiación autonómica. Me refiero a que Cantabria soporta un peso de población no censada, que estamos a punto de conocer el número pero que son decenas de miles de personas que utilizan todos los servicios de Cantabria -pero que no están empadronadas en Cantabria- y que han ejercido un papel muy negativo a la hora de la división del cociente entre renta y habitantes.

Y otra circunstancia, bien evidente, es la orografía y la complicación de dar servicios en un territorio tan disperso como el nuestro, tan dispersamente poblado, donde cada pueblo, cada junta vecinal, vamos a imaginarnos Liébana, con más de trescientos núcleos poblacionales y donde todos quieren tener -y con razón- el agua, las carreteras, los teléfonos, la educación, la sanidad. Esa dispersión, esa orografía ha de ser tenida en cuenta a la hora de que el Gobierno considere para Cantabria ese trato que defendemos.

No cejamos en el empeño de hacer valer nuestras peculiaridades, y así estamos trasladando todo esto al Consejo de Política Fiscal. Así lo hicimos ante el acuerdo de financiación sanitaria, aquel que fue tan criticado, y donde como Presidente tuve oportunidad de acudir y salí muy contento de aquella reunión, y que ha supuesto para Cantabria - atención al dato- cincuenta y ocho millones de euros de financiación adicional para la sanidad. Y decían que era una broma aquella reunión. Cincuenta y ocho millones de euros de financiación para la sanidad.

Así lo hemos hecho también en las negociaciones europeas. Todos sabemos que la salida del Objetivo 1, pues ha tenido unas consecuencias negativas para Cantabria. Los esfuerzos realizados han permitido alcanzar el objetivo que nos habíamos propuesto, a pesar de ingresar, de integrar el grupo de territorios que el próximo 1 de enero formarán el Objetivo 2, competitividad y empleo, Cantabria va a mantener las ayudas del Estado, que incentivan la instalación de empresas y recibir además una partida del fondo de cohesión de doscientos millones de euros, que fueron negociados aquel fatídico día, según la oposición, del día de los Inocentes, 28 de diciembre. Doscientos millones de euros, que van a servir para financiar la autovía del agua.

Doscientos millones de euros. Esta cantidad sumada a los fondos estructurales, supondrá una financiación de trescientos veintitrés millones de euros. La negociación y los presagios, por tanto, que había de la traumática salida de Cantabria del Objetivo 1 no se van a cumplir, no se están cumpliendo. Hemos cumplido, eso sí, con nuestro propósito de salir en condiciones óptimas, las más óptimas posibles. Porque desde luego el crecimiento de Cantabria, que es el lado positivo de esta historia, nos impide ya estar en los beneficios que tienen las Comunidades pobres.

Pero vamos a situarnos, que aquí llega yo creo que lo importante del debate, en el momento en que yo me subía a esta Tribuna en el año 2.003. ¿Qué panorama tenía Cantabria y qué panorama tiene Cantabria ahora?.

Porque aquí se había vaticinado rayos, truenos y tormentas. Se había vaticinado, más o menos, que se iba a hacer de noche en Cantabria. Bien, voy a dar datos de la Encuesta de Población Activa, datos, por tanto, oficiales. Bien, cuando yo subo a esta tribuna en el año 2.003, Cantabria está en el 96,8 por ciento de la renta per cápita media de España. ¿Cómo estaremos ahora, al día de hoy?. ¿Estaremos peor, estaremos mejor?. Estamos en el 99 por ciento; es decir, a un punto de la convergencia de renta per capita de España. Punto que vamos a alcanzar el año que viene, con toda seguridad y superar.

Pero vamos a uno de los problemas que más preocupa a los ciudadanos de Cantabria, que es el paro. Esto está en todas las encuestas. El mayor problema de los ciudadanos de Cantabria, en España, es el paro.

Vamos a ver que pasaba en el 2.003, cuando yo hablaba desde esta Tribuna, ¿cuánta gente trabajaba en Cantabria? ¿cuántas personas estaban trabajando, dadas de alta en la Seguridad Social?, pues exactamente 218.600, 218.600.

¿Cuántos están en este momento, cuando hablo desde esta Tribuna?, 245.900 personas. Pero, vamos a ver ¿cuántos parados había en el 2.003, cuando yo hablaba desde esta Tribuna?; pues había 25.500 parados y ¿cuántos están parados hoy?, 19.000 personas.

Y ¿cuál era la tasa de paro del año 2.003, cuando hablaba desde esta Tribuna?, el 10,45 por ciento. Y ¿cuál es hoy?, el 7,19 por ciento, dos puntos menos que la media de España. Cuando en aquél momentos estábamos un punto por encima de la media de España.

Pero, ¿hay más tasa de actividad o menos?, pues la tasa de actividad del 2.003 era del 52 por ciento y hoy es del 55,06 por ciento. Dicho de otro modo, hoy existen en Cantabria 27.300 trabajadores más y 6.600 parados menos. Y la tasa de actividad ha crecido 2,74 puntos y el paro se ha reducido un 3,26 por ciento; situándonos -como he dicho antes- dos puntos por debajo de la media nacional.

Bien, yo creo, yo no estoy contento, quiero todavía que ese 7 por ciento verle con el 3, con el 3,5; pero no cabe duda que hemos dado un salto espectacular de la situación que había en Cantabria; cuando yo suscitaba como Presidente y esta coalición tantas dudas, tantos temores, tantos vaticinios catastrofistas, cuando la realidad de hoy es, que la gente está mucho mejor en Cantabria que en el 2.003, como es nuestra obligación. Es que de otra manera ya nos hubiéramos ido a casa.

A lo largo del 2.005, a lo largo del 2.005, fíjense que se han creado 40 empleos netos diarios en Cantabria. O sea, una mini empresa en Cantabria cada día, 40. Yo creo que esto demuestra que estamos en la dirección correcta, que la economía funciona y desde luego, que los buenos resultados económicos y la evolución del trabajo, del mercado del trabajo hay que reconocer que no son imputables sólo a este Gobierno, hay una coyuntura económica favorable.

Pero no es menos cierto que es muy clave para los empresarios el dar buena imagen. Yo siempre lo digo.

Una Comunidad Autónoma y un Gobierno lo primero que tiene que intentar es dar buena imagen, crear clima de confianza entre los ciudadanos y los empresarios. Lo primero. Porque claro, si es un Gobierno que está todo el día a la gresca, es un Gobierno que no es serio, pues ¿quién va a venir aquí a invertir?, la primera condición es que hay que dar estabilidad, que este Gobierno se sepa que es un Gobierno que funciona como un bloque, que no es una banda, que no son dos partidos cada uno por un sitio. Y eso lo hemos conseguido y eso se traduce en el gran clima favorable que hay entre los inversores y entre la gente hacia esta Comunidad Autónoma, que es una región que está de moda en este momento. Y que va a explotar económicamente muy pronto.

Estos datos, desde luego son para nosotros un estímulo; pero no es, como he dicho antes algo que nos haga sentirnos tan contentos que no haya que seguir trabajando; pero es indudable que hoy Cantabria está mucho mejor que cuando yo llegué aquí y esto desmonta claramente esos vaticinios que había hecho la oposición; que por otra parte entiendo que es normal que la oposición en aquél momento traumático de haber perdido el Gobierno, el Partido Popular tuviera esa reacción de vaticinios que no se cumplieron naturalmente. Pero en aquél momento el rebote que tenían pues era comprensible. Yo lo entiendo, pero ahora tendrán que reconocer que metieron la pata, porque esto no ha ocurrido para nada. Aquí no se ha marchado nadie, ha venido mucha más gente. Todos los datos, la evolución en general de cualquier sector es mucho más positiva.

Bien, ¿y por qué se ha producido esto?. Pues se ha producido porque este Gobierno tomó una decisión, yo creo, que muy importante. Nunca se había hecho en un Gobierno planificar, pero planificar con cierto rigor, con cierta proyección en el tiempo.

Hombre en este Gobierno hay un Consejero de Economía y un Presidente que son economistas y que hemos estudiado desde los primeros cursos de la economía que hay que planificar, que la planificación si hay que hacerla ya a nivel familiar, a nivel familiar hay que planificar un poco lo que se va a hacer a lo largo del año, planifican las empresas... Lo que no era normal lo que ocurría hasta el año 95 en Cantabria, que por no planificar ni siquiera se aprobaban los presupuestos, no había presupuestos ¡qué más da!. Se aprobaba al final del año, lo que se debía se pagaba o se debía a los bancos. Y eso era un auténtico desastre.

Nosotros quizá por deformación positiva, entendemos que hay que planificar. Y entonces se ha puesto en marcha, algo que por parte de la oposición también ha dado lugar a ciertas bromas; ya sé que cuando pronuncie la palabra alguno va a sonreír, nos da igual; Plan de Gobernanza, muy importante el Plan de Gobernanza.

Una iniciativa de este Gobierno, pero una iniciativa que hay que poner en el haber, sin duda, del Consejero de Economía y Hacienda, que tuvo la valentía de proponer al Consejo de Gobierno para su debate, ese compromiso contrato público de un Gobierno con los ciudadanos.

Vamos a comprometernos con los ciudadanos en 300 medidas, y vamos a coger y vamos a hacer una evaluación cada mes, cada trimestre, cada año del cumplimiento de esas medidas.

Y ese Plan de Gobernanza, ¿qué pretende?, pues pretende solucionar las grandes carencias que ha tenido esta Comunidad Autónoma y que no se habían acometido hasta ahora. Porque nadie se había atrevido a planificar con ese rigor, en una serie de ejes que van desde las infraestructuras, la sanidad, la educación hasta acabar con el gran eje de Comillas. En algo que cuando se consiga va a acabar convirtiéndose en una auténtica reforma estructural de esta Comunidad Autónoma.

Los cambios de estructura son lentos, complicados y el Plan de Gobernanza cuando esté acabado habrá dado un cambio estructural a esta Comunidad Autónoma. Nos habrá permitido tener agua, suelo industrial, desarrollo sanitario, educacional, Comillas, etc...

Y eso había que planificarlo y además comprometernos con los ciudadanos para una exhibición del cumplimiento temporal. Pues yo estoy en este momento, encantado de la evolución de ese Plan de Gobernanza, de las 300 medidas hay en marcha creo que 295. Sólo cinco no han sido acometidas. Y hay un grado de cumplimiento de ese Plan de Gobernanza que se acerca al 60 por ciento.

Bien, ¿qué aborda ese Plan de Gobernanza?. Pues vamos a empezar por lo más importante y que alguno también me ha criticado que yo tuve responsabilidades en esta materia. ¿Pero qué dije?, que el mayor error del Gobierno anterior y de todos

los anteriores, es que no fue capaz de abordar la solución del problema del agua desde una sola Consejería, desde un órgano unitario, que fuera desde la propia captación de un manantial a la adjudicación de un saneamiento o de una obra. Lo que se llama concentrar en un servicio todo el agua.

El problema del agua iba camino de convertirse en el mayor problema de Cantabria, sin duda ninguna. Porque ¿qué imagen podíamos dar de esta Comunidad Autónoma cuando en Laredo, en Castro, en Santoña, en Isla, en Noja, en el mes de agosto y a veces en julio, se cortaba el agua a las nueve de la noche y no se abría hasta las ocho de la mañana?. Con bodas, bautizos, etc..., por medio.

Terrible, una situación verdaderamente angustiada. El problema del agua es el mayor problema cuando se padece, nadie se acuerda del agua cuando por la mañana abrimos el grifo y sale, pero ¡ay ¡ cuando no sale.

Y eso ocurría para cerca de 500.000 personas en Cantabria en verano. Imagen lamentable, aparte de lamentable imagen que un Gobierno no puede dar a los ciudadanos. Y entonces estamos hablando de agua. que no llega para los ciudadanos. Y estamos hablando de un desarrollo industrial futuro y no hay agua. Habría que abordar de una manera radical el tema del agua.

¿Y qué se hizo? Primera decisión del Gobierno que vimos clara. El agua lo lleva la Consejería de Medio Ambiente desde el principio hasta el fin. Ya no es aquella trilogía que tres Consejerías llevando el agua; una tenía los recursos hídricos; otra, adjudicaba obras y otra adjudicaba otras obras. Aquello era un galimatías.

Y no ha vuelto a cortarse el agua. Sin que esté acabada la autovía del agua, ya hemos conseguido que no hayamos dado ni un corte de agua a nadie. Cosas difícil cuando 2005 ha sido...(Hablan desde el escaño)...

Cuando digo nadie, digo no ha habido cortes de agua masivos. Habrá habido un día; yo no hablo de casos esporádicos. Lo que está claro -eso es incuestionable- es que hoy hemos solucionado un problema gravísimo que no tenía solución.

No ha habido cortes de agua. No se ha cortado el agua. Aquí está el Alcalde de Laredo, aquí está el Alcalde de Castro que pueden hablar de esta historia mejor que nadie. No ha habido cortes de agua, a pesar de que el año 2005 ha sido el verano de más sequía de los últimos.

También veo a la Alcaldesa de Santoña. Y yo creo que los tres Alcaldes, que son de esas zonas afectadas, estarán de acuerdo conmigo que no ha habido problemas de agua. Y espero que no los haya.

Pero es que en estos momentos estamos ejecutando la obra del agua del siglo XXI, que es la autovía del agua. Estamos en este momento con 80

kms. de autovía del agua, con una inversión de 50 millones de euros.

La primera gran decisión la tomamos ese señor que está ahí, Consejero de Medio Ambiente, y este que está aquí. Que nos fuimos a Madrid a ver a la Ministra de Medio Ambiente del Gobierno del Partido Popular cuando ya estaba para licitarse la obra.

¿Y a qué íbamos? Si ustedes van a licitar una obra por 15 hectómetros estírense un poco más y pongan 25-26, que con esto arreglamos no solamente el problema de Santander, sino que trasvasamos agua a la zona oriental de Cantabria.

Bueno, es que el proyecto ya está marcha... Desde Cantabria se dijo que esto incidía gravemente en la ejecución de la misma, que iba a paralizar el proyecto.

Yo no sé la capacidad de persuasión que tuvimos, el Sr. Consejero de Medio Ambiente y yo, que allí por aquellos pasillos íbamos con dos maletas tan grandes como nosotros de papeles. Pero el resultado fue positivo. Fue positivo. Concedieron los 26 hectómetros, que es la obra que se está ejecutando.

Yo creo que fue el primer gran éxito de ese proyecto. Elevar en más de 10 hectómetros cúbicos el caudal de agua. Ya que se iba a transferir, por una vez hacer la tubería un poco más ancha no era tanto problema, decíamos el Sr. Ortega y yo.

Aparte de esto, digo que la autovía del agua se está ejecutando en 80 kilómetros. Se han finalizado los tramos: Castro Urdiales-Guriezo y Guriezo-Colindres. Están en ejecución, para su conclusión este mismo año, las conexiones entre Unquera, San Vicente de la Barquera. Y se encuentran licitadas y en fase de adjudicación cuatro tramos que unen la Bahía de Santander con Santoña. Que van a suponer una inversión próxima a los 30 millones de euros.

Los proyectos de la fase restantes, Santander y San Vicente de la Barquera, están muy avanzados, e iniciarán su ejecución el 1 de enero próximo.

Financiados con cargo a los 200 millones de euros del Fondo de Cohesión que el Presidente del Gobierno empezó a negociar el día de los Inocentes, en Madrid; el día 28 de diciembre. Aquel día tan lamentable para Cantabria y que era una tomadura de pelo para este Presidente. Y que alguno dijo que había vuelto con el muñecote en la espalda. Pues un muñecote de 200 millones de euros, entre otras cosas, de las que hablaremos luego. El muñecote, 200 millones. ¡Vamos!, Estoy dispuesto a que me cuelguen de esos cien y donde quieran.

Pero además de impulsar la autovía del agua, la Consejería de Medio Ambiente ha destinado en los últimos años recursos superiores a la ampliación de planes hidráulicos y ha realizado más de 140 obras de abastecimiento. Ciento cuarenta obras ha realizado la Consejería de Medio Ambiente. Y el coste

de esas 140 obras ha supuesto una inversión de 20 millones de euros, al margen de la autovía del agua.

Hemos puesto en marcha un plan que llamamos Plan Integral de Ahorro de Agua, que habrán visto ampliamente difundido por la Región. Y que queremos sensibilizar a la población sobre algo que hay que hacer inevitablemente. Es que hemos pensado, hasta hace poco, que el agua es un bien libre, lo mismo que el aire. Y ya ni el aire es un bien libre, y mucho menos el agua. El agua es un bien escaso, escasísimo.

Y estamos mentalizando a los ciudadanos de que hay que ahorrar. Y por eso hemos puesto en marcha un programa de ahorro de consumo de agua, que está afectando ya a 5.000 ciudadanos que se han acogido a él, para cambiar las lavadoras, los frigoríficos y que en un plazo de lo que resta de año pueda afectar a 8.000 usuarios en Cantabria. Que ha servido además para dinamizar el sector del comercio de manera muy favorable.

En materia de saneamientos hemos finalizado e inaugurado los sistemas integrales de Guriezo, Cabezón, Mazcuerras, Liébana. Están a punto de entrar en servicio los del Alto Pas, Pas-Pisueña. Y se encuentran en plena ejecución el de la zona de Miera.

También hemos redactado e iniciado procesos de licitación de otros 10 proyectos en diversos municipios. En total, 149 millones de euros, un notable esfuerzo en una materia tan importante, tan necesaria, como es la del saneamiento y la depuración.

Desde el punto de vista normativo, el Gobierno ha cumplir su responsabilidad de desarrollar el Reglamento e iniciar el cobro del canon de saneamiento. Y hemos creado la red de control de calidad de las aguas. Y por primera vez en Cantabria se cuenta con un registro actualizado de los vertidos en el medio litoral.

Todos estos datos que acabo de aportar dan buena prueba de la efectividad y el alto grado de cumplimiento de las políticas diseñadas para superar la debilidad o las debilidades del ciclo del agua.

Desde luego, lo que se está haciendo es garantizar primero, el cumplimiento de la Ley que imponen las normas europeas. Y segundo, que todos los ciudadanos, a partir de año y medio, tengan garantizado para el siglo XXI, el agua. Ésa es la política que estamos llevando a cabo.

Diseño industrial, empresarial y tecnológico. Recordarán ustedes que este Presidente hizo especial hincapié en el tema del desarrollo industrial. Conscientes de que la industria es aquello que genera empleo estable.

La industria es algo que tuvo una tradición importantísima en Cantabria y que había ido perdiendo peso específico. Y esa vocación industrial subyace en la gente de esta Región.

Lo dije el año pasado, porque siempre me llamó la atención un estudio que hizo la Universidad de Zaragoza sobre dónde había más añoranza al desarrollo industrial de España, y era Cantabria, por esa tradición que hemos tenido. Llegamos a tener en el año 70, el 42,7 por ciento del PIB procedente de la industria: 42,7. La Región más industrial de España en los años 70. Y ese peso queda.

Y hay que seguir apostando por ese sector productivo que genera empleo estable. Lo otro está muy bien, y lo estamos desarrollando también, pero la industria es la clave. Pero teníamos la falta de las cuatro patas del banco, para el desarrollo industrial. Algo que el Plan de Gobernanza está desarrollando.

Mire, ¿Cómo podemos hablar de desarrollo industrial, de incitar a los empresarios a que vengan a Cantabria, si no hay agua? ¿Cómo podemos decir que vengan industrias a Cantabria, si no hay suelo? ¿Cómo podemos decir a las industrias que vengan a Cantabria, si no hay comunicaciones? ¿Y cómo podemos decir a las industrias que vengan a Cantabria, si no hay energía?. Estamos involucrados en la solución de estos cuatro pilares básicos para que haya un desarrollo industrial.

Y estos déficit los estamos corrigiendo. Miren, después de la aprobación del POL, ese POL tan criticado Premio Nacional de Planificación Económica. Premio Nacional. Estamos en condiciones de asegurar que a corto plazo –hablo a partir de enero- vamos a poder tener urbanizando en Cantabria cuatro millones y medio de metros cuadrados de suelo. Y en un horizonte de dos años, 10 millones de metros cuadrados de suelo. Eso son los datos en los que está trabajando en este momento la Consejería de Industria.

Si consideramos que, aproximadamente, cada 100 metros cuadrados, no, cada 1000 metros cuadrados generan 5 empleos, entre 4,5 y 5 empleos, queremos, en un horizonte próximo, que el sector industrial sea capaz, cuando estos 10 millones de metros estén activos, que no van a ser a corto plazo, sino a medio y largo plazo, generar más de 40.000 puestos de trabajo en el sector industrial.

Y para ello, el Gobierno, va a invertir en la urbanización de este suelo 230 millones de euros. Todo este esfuerzo va a contribuir decididamente a la potenciación de la industria, que es imposible si no hay suelo.

Vamos a hacer un pequeño repaso de estas cifras que he dado; porque quiero detallar dónde van a estar los 4 millones y medio de metros y los 10 millones de metros.

Bien, en primer lugar hemos puesto en marcha 120.000 metros, eso es una realidad ya, porque la fábrica está construida, pronto se va a inaugurar; aquella fábrica que algunos querían llevar a Reinosa y ellos no querían, tenía que estar al lado del mar, que conseguimos rescatar en un viaje relámpago que hicimos el Consejero de Industria y yo a Costa Rica; y

que se trata de esa empresa tan famosa de yeso, la GFB, 120.000 metros cuadrados.

El polígono de Los Tánagos, en Val de San Vicente, es un pequeño polígono que prevé la instalación de 8 naves. El polígono Tanos-Viérnoles, tan ansiado por la Comarca del Besaya, ya está en este momento urbanizándose y comercializándose. El parque empresarial Besaya, en Reocín, está urbanizándose hasta el punto que va a ser el lugar de ubicación de una empresa que va a empezar la actividad dentro de muy poco, que es la famosa Haulotte francesa, que va a generar del orden de 600 empleos directos a un año de su apertura. Y la prueba de que el polígono está en marcha es que la empresa Armando Álvarez ha comprado 120.000 metros cuadrados -creo- en ese polígono.

El Parque Científico y Tecnológico, ese que fue tan criticado y que yo, la verdad es que no pensé que las fantasías llegaran al nivel de permitirse mis antiguos compañeros de Gobierno, de poner un cartel e inaugurar una obra en las condiciones en que estaba aquello. Sí, aquél cartel, en un sitio donde al lado del cartel había amarrado un burro, etc. etc. Cuando llegamos nosotros, allí no había más que el cartel porque ni teníamos el suelo, ni había ningún proyecto, ni había nada.

Bien, el Parque Científico y Tecnológico está con las máquinas dentro ya, trabajando; por lo tanto no voy a perder mucho tiempo en explicar más detalles. Cualquiera que pase por la autovía de Santander a Torrelavega ve que eso ya está en marcha. Ya somos los propietarios del terreno, hemos adjudicado la obra primera en 4,6 millones. Tenemos adjudicada la obra del puente sobre la S-20 y el vial sur que conecta con Peñacastillo, en 5,5; adjudicado también. Los proyectos de urbanización restantes, correspondientes a la zona oeste, saldrán a licitación en septiembre y hasta el momento hemos adjudicado ya cuatro parcelas y estamos trabajando con varias empresas interesadas en instalarse en el parque. Esa es ya una realidad.

Recientemente hemos iniciado la tramitación de una gran área logística e industrial en Piélagos, en el Llano de la Pasiega, con una superficie de 2,5 millones de metros cuadrados, que han sido declarados de interés regional.

Seguimos trabajando en el Parque Empresarial del Asón, en Ramales. Son 250.000 metros cuadrados en vías de urbanización y como complemento estamos procediendo a la regeneración medio ambiental de una franja de protección del río Carranza.

En colaboración con la SEPI y el ayuntamiento de Villaescusa, estamos realizando el estudio urbanístico de un parque situado sobre la balsa de decantación de toda la antigua mina de AGRUMISA.

Tenemos en tramitación los Proyectos Singulares de Interés Regional de Marina-Medio Cudeyo y una primera fase del área estratégica de

Castro Urdiales, conforme a las disposiciones establecidas en el Plan de Ordenación del Litoral.

Y estamos concluyendo la redacción definitiva del Proyecto del Área de Desarrollo de Buelna. Con la provisión de someter la información pública nada más pasado el verano, en el mes de septiembre. Y proceder antes de que finalice el año a su aprobación definitiva. Ello nos permitirá iniciar las obras de urbanización en el primer trimestre del 2007, antes de las elecciones, para su desgracia.

Yo sé que estos temas, alguno puede pensar que van despacio, y el primero que lo reconoce es el Presidente del Gobierno. No es nada fácil desbloquear una situación en Cantabria que parte de un suelo rústico de especial protección en todos los sitios, y habilitar 10 millones de metros cuadrados de suelo; muy complicado.

Porque hay que llevar a cabo expropiaciones, información pública, revisiones de planeamientos en los municipios, etc... Pero lo que sí está claro es que el compromiso del Gobierno no solamente no es papel mojado sino que, en un plazo corto, antes de que acabe la legislatura, vamos a estar trabajando sobre cuatro millones y medio de metros, lo cual es una cantidad extraordinaria si lo comparamos con lo que había antes.

Porque miren, antes solamente había un millón y medio de metros, eso es lo que había, no había más. Y estamos hablando de que vamos a llegar a 10 antes de dos años; antes de dos años vamos a estar trabajando y urbanizando 10 millones de metros. Ustedes tendrán oportunidad de preguntarnos desde los escaños por el cumplimiento de este compromiso.

El suelo es otra de las debilidades de este Gobierno, y el problema energético es la otra "pata del banco" que estamos intentando solucionar. Vamos a ver, los programas que ejecuta el Gobierno en este momento son programas de extensión y mejora de redes de energía que representan una prioridad en base al cumplimiento de la solución de esos cuatro factores que inciden en la industria.

Un Plan de Gasificación, recientemente hemos inaugurado el gaseoducto Colindres-Ampuero. En el Plan de Infraestructuras de Distribución Eléctrica, cuya primera fase estamos ejecutando, hemos hecho una inversión de 8,3 millones de euros. El Plan de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico, en colaboración con el Ministerio de Industria y convenios con Electra de Viesgo, con una inversión prevista de cuatro millones de euros.

Quiero anunciarles además que el Consejo de Gobierno estará en condiciones de aprobar el Plan Energético de Cantabria en cuestión de días, probablemente a una semana vista; de días, una vez recibida la semana pasada el informe favorable del CES, para marcar las líneas de actuación y las medidas concretas a desarrollar. Porque este Gobierno planifica.

A modo de anticipo puedo adelantarles que este plan está orientado a tres objetivos fundamentales: en primer lugar, promover las infraestructuras adecuadas para que el transporte y el suministro energético dejen de ser definitivamente una asignatura pendiente. Nuestra Región no puede seguir siendo la única de España sin los medios ni la capacidad adecuada para evacuar el suministro eléctrico. Y nuestro desarrollo futuro depende, en buena medida, de que seamos por fin capaces, también, de superar el déficit energético que tenemos.

El segundo objetivo pasa por fomentar el uso de energías renovables, especialmente aquellas que se revelan con la potencialidad necesaria para erigirse en alternativa. El plan va a determinar los espacios susceptibles de albergar este tipo de instalaciones.

Y el tercer propósito es promover el ahorro y la eficiencia energética de acuerdo con las directrices nacionales y europeas. En muy breve plazo, y una vez aprobado por el Gobierno, presentaremos públicamente todos los contenidos del Plan Energético que está llamado a convertirse en un revulsivo para el desarrollo industrial de Cantabria, y una de las principales demandas del sector empresarial de nuestra Región.

Como lo está siendo también el Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Este Plan es una acción global, conjunta y coordinada de todas las Consejerías para potenciar las políticas de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. Queremos conseguir que toda la sociedad cántabra se implique en el desarrollo del Sistema Regional de I+D, y apueste por la ciencia, la tecnología como motor de un desarrollo sostenible.

El gran objetivo es alcanzar la convergencia con las regiones más ricas de España, en gasto de I+D, pasando del 0,47 del PIB que teníamos en el 2003 al 2% en el 2010. El esfuerzo presupuestario que ello requiere salta a la vista, por lo que este año hemos multiplicado por cinco la dotación para la innovación, desarrollo e investigación.

El Plan prevé incrementos anuales del 30% hasta llegar a un total de trescientos millones de euros a finales del 2010. Y esto no es un capricho del Gobierno de Cantabria, es constatar un problema que tiene España, que tiene esta Comunidad Autónoma, y que es una recomendación de Europa en esa carrera que llevamos con Estados Unidos, con Japón, de pérdida de competitividad por falta de investigación y desarrollo.

El Gobierno sabe que el futuro de Cantabria exige necesariamente la apuesta de los sectores económicos y las instituciones por la investigación y el desarrollo, para que tengamos primero, una convergencia con Europa y que Europa, que apuesta por el desarrollo y la investigación, pueda corregir ese gap que tiene con los Estados Unidos.

Infraestructuras y transportes. Otra de las "patas de ese banco" que han condicionado nuestro desarrollo, ya no solamente en el sector industrial, sino en todos ellos han sido las infraestructuras. Hemos abordado el problema del agua, hemos, estamos abordando el problema del transporte, y ahora estamos abordando, en una extraordinaria relación con el Gobierno central que es otra de las características de este Gobierno, la buena relación que ha habido en todo momento con el Gobierno central.

Yo tengo que agradecer muchísimo al Presidente del Gobierno de España y a todos los Ministros la sensibilidad y la acogida que los temas de Cantabria tienen. De verdad que no puedo decir otra cosa. No puedo. Porque ese gran déficit que tiene Cantabria en materia de infraestructuras, esos proyectos, ya no solamente dormidos sino eliminados y tachados del futuro del desarrollo de esta tierra, están teniendo por parte del Gobierno una acogida extraordinaria.

Miren, me refiero a que ese 28 de diciembre, Día de los Inocentes, que fue el día de los doscientos millones de euros para el agua, fue también un día muy importante, porque ya saben que este Gobierno, y muy especialmente su Presidente, tienen una obsesión por una obra. Una obsesión, y malo es que yo tenga una obsesión. Porque esa obra tiene que salir, que es la Autovía Dos Mares. Esa que nos quitaron. Bueno, ya nos la vienen quitando desde el año veinticinco. Pero que nos la quitaron en el año 2001. La borrarón. Esa obra tuvo el compromiso del Presidente del Gobierno de que era ya irreversible. Y antes, antes de que lleguemos al día 15 de julio, que me parece que es la fecha de las vacaciones de los Ministros, estoy convencido que veremos licitado en el Boletín Oficial del Estado, del estudio informativo de esta obra, con un plazo de ocho meses.

No le tienen, como le van a tener si el señor Cascos no sabía por donde iba. No tenía ni idea, si salía de Pesquera o si salía de Corconte. Luego si quieren me lo dicen ustedes aquí, y yo les rebato, que de eso sé más que nadie. No, la Autovía Dos Mares es una realidad ya irreversible. Boletín Oficial del Estado, muy próximamente licitará el estudio informativo, con un plazo de ejecución de ocho meses. Información pública, estudio ambiental y en un plazo de año y medio tiene que estar esa obra adjudicada. Afortunadamente vamos a estar en el Gobierno para comprobar el seguimiento de la misma.

La autovía de la Meseta, con los retrasos derivados de la complicación de la obra, pero voy a darles un dato, creo que va a ser el día 3, el día 3 de julio, o sea que estamos ya en vísperas, creo que va a ser el 3, sino es el tres será el 4, vamos a inaugurar ya por fin el anteúltimo tramo de esa obra, Pesquera-Reinosa. Ya de lo difícil solo nos va a quedar Mollado-Pesquera, que va a ir a principios del año que viene. Pero el día 3 vamos ya a inaugurar un trozo importante, ya vamos a ver el final del túnel.

Es una obra complicadísima, complicadísima, la más cara que se haya hecho en España, la más complicada desde el punto de vista constructivo. Empresas que están haciendo esa obra dicen que es la obra de más envergadura y complicación técnica que se haya llevado a cabo en España y probablemente en Europa, con pilares de 180 metros de altura en Montebriz. Pero bueno, ya estamos viendo el final. Bueno, el día 3 vamos a tener oportunidad ya de aliviar otro tramo de esa autovía. Desde luego, en el 2008, en el 2008, ese es otro de los compromisos que adquirió el Presidente del Gobierno, hasta Palencia. Toda acabada, ¿eh?

Otros compromisos importantes del Gobierno central y que nos preocupan a los cántabros. Miren, en estos momentos, ya se han licitado, están licitados la redacción de cuatro de los cinco tramos de una autovía importantísima para Cantabria. Porque cuando a un cántabro le hablas de la Autovía de la Meseta, claro, hablan de Palencia, Valladolid, Madrid. No, Santander, Aguilar, Burgos, que es la perpendicular, cuando esté esa autovía hecha, nadie va a ir por Palencia ni por Valladolid. La gente va por Burgos porque te ahorras un montón de kilómetros. Entonces, era importante que Aguilar-Burgos se haga. Están ya licitados, es decir, se están redactando ya cuatro tramos de los cinco que hay. Que es otro complemento de la Autovía de la Meseta. Acaba de adjudicarse el trayecto Peñacastillo-Cacicedo, de la Ronda de la Bahía, al que se suma después del verano, septiembre, octubre, Cacicedo-Parbayón y el último será licitado, me dicen, en enero, Parbayón-San Salvador. Es decir, antes de que acabe la legislatura tendremos estas obras en marcha.

Obras importantísimas, y que han sufrido un retraso derivado de aquella planificación errónea de hacer la autovía aquella de peaje, que nosotros, ahí está el Diario de Sesiones, no nos quedó más remedio que decir, si no hay más remedio pero esa no es la solución, la solución es Solares-Torrelavega. Eso cualquiera lo dice, cualquiera que sepa un mínimo de trazados sabe que la Autovía del Cantábrico es Solares-Torrelavega. Zurita-Parbayón, y encima de pago, aquello fue una sorpresa que va ligado, claro, a esto, al no quedarse adjudicada la obra pues hemos tenido que solucionar el problema adjudicando los tramos por la vía, sin peaje naturalmente, y eso ha retrasado la obra.

Antes de que finalice el año, está licitada también otra obra importante, el distribuidor de la Marga. Y otra cosa que obtuve el día 28 de diciembre, ese día fatídico de los Inocentes, fue la carretera de San Glorio, que no estaba en los Presupuestos. La carretera de San Glorio va a empezar la obra en septiembre. La carretera de San Glorio a su paso por Vega de Liébana, una carretera que vienen demandando los lugareños desde hace un montón de años.

Está preparándose ya el estudio informativo de la carretera de La Hermida, que nadie la ha metido mano en los últimos años. , Y los tramos Solares-La Encina y La Encina-Torrelavega pues ya saben

Ustedes que se van a adjudicar en el mes de septiembre.

Junto a este impulso de las comunicaciones por carretera y autovía, el Estado sigue trabajando en el Tren de Alta Velocidad entre Santander y Madrid. Naturalmente. Pues miren, la cosa es muy sencilla, hasta Valladolid va a llegar enseguida, los trayectos hasta Alar están a punto de entregarse ya los proyectos, con lo cual el año que viene se van a licitar las obras y, el estudio informativo de algo complicado, que lleva además la ordenación de tres trenes en la entrada de Santander, que es el estudio informativo de Alar-Guarnizo.

Este compromiso se ve intensificado y reforzado por la inversión que está realizando la Administración Regional en la Red Autonómica de Carreteras. El Sr. Mazón sigue planificando adecuadamente el III Plan de Carreteras, con una inversión de 263 millones de euros.

Proyectos emblemáticos que están a punto de comenzar: la variante de Santilla del Mar, la variante de Comillas, la de Puente San Miguel con la eliminación del paso del ferrocarril, una nueva vía a Suances desde Requejada, la variante de Potes. Todo esto va, entre otras obras, en ese III Plan de Carreteras que se está ejecutando.

Mencionar, como no, una obra que está en plena ejecución cuya primera parte vamos a poder inaugurar, más o menos, en el mes del abril del año que viene, que es la conexión del Pas con el Besaya. Una obra trascendental para eliminar los problemas de tráfico de Corrales, del polígono industrial de La Agüera en San Felices de Buelna, que es la obra más importante económicamente que haya abordado la Consejería de Obras Públicas. Y que lleva unas estructuras de puentes sobre la línea férrea y sobre el río Besaya que hacen de esta obra una inversión al final de más de 25 millones de euros; una obra importantísima.

Desde mi anterior comparecencia en la Cámara, la labor de la Consejería de Obras Públicas en materia de carreteras ha permitido finalizar, inaugurar, obras por valor de 34 millones de euros. Y a la fecha de hoy se encuentran en ejecución proyectos que superan los 50 millones, como La Lomba-Brañavieja, que prácticamente solo le falta la pintura, está acabada. Mataporquera-Matamorosa, que está prácticamente acabada. Corbán-Liencres o Gama-Argoños, por citar algunos ejemplos.

Hemos invertido 16 millones de euros en las infraestructuras municipales, con más de 260 actuaciones, además de realizar la primera convocatoria de obras e infraestructuras municipales, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidad en la solicitud de todos los municipios de la Comunidad Autónoma.

El Puerto de Santander -no digan palabrotas... Es que he oído una palabra muy fea- El Puerto de Santander y el Aeropuerto de Parayas han vuelto a

revalidar su condición de infraestructuras estratégicas para el desarrollo regional.

Después de alcanzar los 6 millones de toneladas del Puerto, el crecimiento del puerto a lo largo del último año ha supuesto un crecimiento del 18 por ciento. Nos aproximamos a los 7 millones de toneladas en el Puerto. Hay actuaciones importantes como el muelle número 8 de Raos, el puente de conexión Raos-Maliaño, la zona de actividad logística de los antiguos terrenos de CAMPSA, la terminal de minerales o la mejora del área varadero.

Con la misma dinámica hemos potenciado el Aeropuerto de Parayas. ¡Quién le ha visto y quién le ve!. El Aeropuerto de Parayas, que cuando entramos nosotros en el Gobierno tenía cuatro avionetas y una persona en la cafetería, y hoy tenemos vuelos diarios con Roma, con Frankfurt, con Londres, prácticamente con Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla.

El día 4, otro anuncio, el día 4 de octubre tendremos oportunidad de conocer Liverpool, porque se abre el vuelo de Liverpool. Y espero que antes de que acabe el año tengamos oportunidad de conocer Dublín.

Y el año que viene otro par de ciudades más de Europa, para convertir nuestro aeropuerto en el noveno aeropuerto de España, en tráfico. Los datos son bien elocuentes, cuando entramos nosotros había 262.000 viajeros, hemos cerrado en 644.000, vamos camino en año y medio del millón que es el objetivo. Un millón de pasajeros en Parayas, quién lo iba a decir. El incremento ha sido, en lo que hemos estado nosotros, de 148 por ciento. ¿Pero cómo no se les había ocurrido antes?

Las políticas de transporte se han dirigido además a la promoción y mejora de las infraestructuras básicas, con nuevas terminales de autobuses en Solares, ya inaugurada; Sarón y los Corrales de Buelna, en consecución y la intermodal de Torrelavega y el intercambiador de Unquera, con estudio previo ya redactado. He dicho bien.

El desarrollo del Plan de Transportes de Viajeros por carretera ha supuesto nuevos impulsos para el transporte universitario, el servicio express Santander-Torrelavega y el transporte rural en municipios como Medio Cudeyo, Riotuerto y Ribamontán al Mar.

Al tiempo, el Gobierno ha conseguido desbloquear una situación que estaba ahí desde hacía años, con flagrante incumplimiento de la ley, que ha sido la adjudicación de 10 nuevas emisoras de frecuencia modulada, con criterios, entiendo, de absoluta objetividad. Entiendo que con absoluta objetividad, no como en otros sitios, no como en otros sitios por lo que yo he visto. Aquí se ha sido absolutamente plural y con informes técnicos que han corroborado que lo que se hace, se hace por criterios profesionales, no políticos.

La extensión de la banda ancha, con especial hincapié en las zonas rurales y aisladas, ha sido también una de las prioridades junto a la implantación de una red de telecentros, que llega ya a 30 localidades, y supone un impulso a la penetración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todos los rincones de la región.

En términos globales, el grado de ejecución de los programas de infraestructura y transporte en estos tres años de gestión resulta altamente satisfactorio. Por lo que quiero felicitar muy expresamente a todos los Consejeros involucrados, que en este caso son tres, que es el de Fomento, el de Industria y el de Turismo; puesto que el éxito en Parayas es de una gestión conjunta de la Consejería de Industria y de Turismo.

En vivienda, Sras. y Sres. Diputados, el Gobierno está cumpliendo la palabra dada. Los compromisos recogidos en el pacto PSOE-PRC, y ampliados posteriormente en el Plan de Gobernanza, con la respuesta a necesidades y aspiraciones que no vamos a defraudar bajo ningún concepto.

La vivienda, y sobre todo la vivienda para personas de escasos recursos, es, como no podía ser de otra manera, una prioridad de un Gobierno progresista como este.

Prometimos promover más de 8.000 actuaciones en materia de vivienda protegida a lo largo de la legislatura. Solo en el año 2005, durante el primer año de vigencia del Plan Estatal de Vivienda se han tramitado más de 5.600 actuaciones; 1.710 de nueva construcción; 63 de adquisición de vivienda existente; 1.014 para el pago de renta de alquiler y rehabilitación con este fin; 1.520 para adquisición y habilitación de suelo destinado a construcción de vivienda protegida y 1.299 para rehabilitación.

En Cantabria existe, en este momento, 3.136 viviendas en construcción sometidas a protección pública y hay 3.000 más en cartera para abordar su materialización a medio plazo. Año, año y medio vista. Y eso a pesar de que no hacemos más que recibir zancadillas. Zancadillas a la hora de hacer vivienda de protección. Zancadillas por parte sobre todo de un ayuntamiento donde no hay posibilidad de desbloquear situaciones que son la demanda prioritaria de los ciudadanos. Que no hay vivienda. Después del paro la vivienda; el segundo problema.

GESVICAN sigue siendo la empresa cántabra que más viviendas construye. En este momento son 897 las que está ejecutando, ubicadas en 25 emplazamientos por toda la región. Del total 691 son de régimen especial y 206 de precio general.

Por su parte la iniciativa privada está construyendo 2.093 viviendas protegidas; 383 de régimen especial, 944 de régimen general, 106 para alquiler y 660 de régimen autonómico. Estos ritmos de construcción de vivienda protegida se van a ver pronto intensificados con el inicio de proyectos como el de la Remonta, que si hubiera habido por parte del

Ayuntamiento de Santander un mínimo de diligencia, de sensibilidad y de sentido común, pues estaban ya las viviendas construyéndose. Y dentro de un año, aproximadamente, unas dos mil personas de escasas rentas recibiendo una de las cosas que más ambiciona el ser humano, una vivienda digna y barata en Santander, capital de Cantabria.

Espero que se desbloquee la situación, que se llegue a un acuerdo. Hoy he leído unas favorables noticias del Delegado del Gobierno, y espero que de una vez podamos cumplir con aquel compromiso que hizo el Presidente del Gobierno de España, que algunos tomaron a broma porque pensaban que no iba a ganar, pero ganó: Que iba a ceder a un precio razonable, o incluso político, esa finca para hacer viviendas de promoción pública. No otra cosa, que para otra cosa no lo deja. Y hace bien. No vamos a dejar... No, gratis no se puede, está prohibido por la ley. Precio razonable.

No dijo gratis, ni él ni yo. Luego, que me lo ratifiquen aquí, que tiro de Diario de Sesiones que le tengo ahí. Precio razonable, no se puede regalar nada. Nosotros, no podemos regalar las casetas que tenemos ahora por las carreteras, que fueron de los camineros. Las tenemos que licitar y en algunos casos, si son los Ayuntamientos se lo damos a un precio razonable. Pero gratis no. Prohibido por ley. No lo he dicho jamás en mi vida.

Nuestra región ha sido una de las primeras... - Un momentín que voy a mirar, a ver cómo va la cosa - Nuestra región ha sido una de las primeras en suscribir con el Ministerio de Vivienda un Convenio de colaboración que ampara para el periodo 2005-2008 once mil setecientas cincuenta y dos actuaciones. Cinco mil doscientas cincuenta y cuatro más que el Plan anterior. O dicho de otra forma, un incremento superior al 80 por ciento. Por primera vez, ese convenio contempla ayudas en todas las líneas de actuación de la política de vivienda, lo cual supone, entre otras cosas, un notable impulso a las medidas en áreas de urbanización prioritaria, el reconocimiento de mayores ayudas dentro de las áreas de rehabilitación integral y el fomento de la construcción de viviendas de régimen especial y general dirigidas a capas sociales desfavorecidas.

En su conjunto, los acuerdos alcanzados por la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Vivienda prevén subvenciones en beneficio de los cántabros por importe de ciento setenta y cinco millones de euros. Ochenta y siete de ellos serán aportados por la Administración del Estado. Pero además, en el último año se ha consolidado la Oficina de Vivienda en Alquiler, con el objetivo de canalizar las ayudas y poner a disposición de la ciudadanía nuevos cauces de comunicación con la Administración, entre los cuales destaca la página web "cantabria.com".

En breve fecha vamos a abrir una oficina de vivienda en Santander que dará cobertura, bajo el mismo criterio de acercar y facilitar la relación entre ciudadanos y Administración, a todas las líneas de ayuda establecidas en la política de vivienda. El

Registro Regional de Demandantes y Oferentes de Vivienda en Alquiler ha reconocido ayudas para el pago de renta a más de mil familias. Este registro va a ser ampliado a la totalidad de las modalidades de vivienda protegida y estará operativo, no sólo en la oficina única de vivienda, ya que el objetivo es desarrollarlo en colaboración con todos los Ayuntamientos interesados.

Las políticas del Gobierno han hecho especial hincapié en la promoción del alquiler. Cantabria fue la primera Comunidad Autónoma en suscribir un Convenio con la Sociedad Pública de Alquiler, con el fin de dinamizar e incrementar el mercado disminuyendo los riesgos reales, facilitando la utilización de seguros y la difusión de información.

Hemos seguido ayudando a los ayuntamientos con subvenciones para la rehabilitación de viviendas y de grupos de viviendas deteriorados en distintos ayuntamientos. Diecisiete ayuntamientos se han acogido a estas importantes ayudas: Camargo, Campoo de Enmedio, Castañeda, Castro Urdiales, Colindres, Comillas, Laredo, Los Corrales, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Puente Viesgo, Riotuerto, Santoña, Suances, Torrelavega, Tresviso y Valdeolea.

Y el Ayuntamiento de Santander ha visto duplicada, en los Presupuestos, la ayuda del Gobierno para financiar las actuaciones encaminadas al realojo de familias gitanas dentro del Plan La Cavaduca.

En suma, el Gobierno está impulsando un crecimiento exponencial en la promoción de vivienda accesible y de calidad, para garantizar el derecho de los cántabros a un bien imprescindible para su desarrollo personal y su bienestar.

Salud pública y atención sanitaria. La protección de los derechos ciudadanos y la consecución de los mayores niveles de bienestar son, precisamente, la guía que inspira la acción del Ejecutivo en materia sanitaria. Ante este Parlamento, me comprometí a incrementar los estándares de calidad para conseguir que Cantabria sea reconocida por su excelencia y la eficacia en el sistema sanitario. Gracias a la labor del Gobierno, una vez más, mi compromiso se está cumpliendo. En todas las encuestas que se hacen en nuestra Comunidad Autónoma, el reconocimiento a la gran calidad sanitaria de esta Comunidad es una de las cosas que más valoran los ciudadanos.

La mejora de las infraestructuras sanitarias es una constante en todos los centros dependientes del Servicio Cántabro de Salud. La fase I y II del Plan Director de Valdecilla se aproxima a su conclusión prevista para este mismo año 2006. O sea, a final de este año inauguraremos la fase I y II. Para comenzar, en el 2007, la tercera fase con el derribo de la actual residencia general de hospitalización.

Podremos decir que al acabar la legislatura el 75 por ciento del macro-proyecto de Valdecilla, que se va a convertir -yo sé que la Consejera de Sanidad me dice que tengo que ser un poco más moderado- a

mi modo de ver, de los hospitales más importantes de Europa -yo digo de Europa no de España- va a ser una realidad en sus tres cuartas partes, al acabar esta legislatura.

El Gobierno no ha cesado de trabajar ni ha escatimado un solo esfuerzo en el propósito de conseguir que la transformación en marcha sitúe a Valdecilla en las posiciones de referencia. Cómo se nota que ésta es una nota que me ha pasado la Sra. Consejera, que es más moderada que yo, dice hospital de referencia. Yo creo sinceramente que vamos a ser orgullo en materia sanitaria, cuando ese Hospital esté terminado, de España.

Valdecilla es un emblema de Cantabria, un gran emblema, como lo es la Universidad. Pero, sin duda, Valdecilla es un signo de distinción de esta Región y muy concretamente de Santander. Es nuestra mayor empresa fuera de la Administración Pública. Pero aparte de eso, es famosa porque en Valdecilla se han hecho las cosas bien. Hemos tenido grandes médicos. Se ha hecho innovación. Pues bien, en esa línea vamos a seguir.

El Instituto de Formación e Investigación (IFIMAV) ha invertido, en tres años, cuatro millones de euros en investigación sanitaria. Lo cual ha supuesto duplicar el rendimiento investigador de Valdecilla, multiplicar por diez su captación de investigación externa e investigadora. En definitiva, situar nuestra región entre los referentes de investigación sanitaria y prestigio asistencial mejorando el atractivo de Valdecilla como hospital de referencia nacional. IFIMAV y la investigación sanitaria son, por ello, elementos estratégicos del Plan Regional de I+D+I, al que me he referido ya.

Pero el impulso renovador que estamos promoviendo no se limita a Valdecilla. En este momento se están haciendo dos obras muy importantes en Torrelavega y en Laredo.

Hace apenas una semana hemos inaugurado la profunda remodelación del Hospital Comarcal de Sierrallana. Se han invertido allí 6 millones de euros que ha hecho posible la ampliación de la zona de urgencias y quirófanos, la remodelación estructural del edificio, la ampliación de personal y la dotación de más plazas de aparcamiento.

El Hospital Comarcal de Laredo se encuentra, igualmente, inmerso en un proyecto de ampliación y de reforma, ejecutado ya en su primera fase con la construcción de un nuevo servicio de urgencias y el archivo de historias clínicas. Y que se va a completar en los próximos meses. El pasado 8 de junio se publicaba en el Boletín Oficial de Cantabria, el concurso para la adjudicación de la segunda fase, que esperamos iniciar en septiembre, con un presupuesto de 5,2 millones de euros.

¡Atención!. En julio, mes de julio, que está encima. Vamos a licitar la construcción del Hospital Tres Mares de Reinosa. En el mes de julio, el próximo mes, con un presupuesto de 18 millones de euros.

Somos ya los propietarios del terreno. Tenemos terminado el proyecto y en julio se adjudica la obra. Prometí que Campoo iba a tener un hospital extraordinario y no tengan duda de que lo va a tener. Les vamos a invitar a ir a la inauguración -he oído por ahí qué para cuándo-

Las mejoras en infraestructura se han orientado también a los centros de atención primaria, en consecuencia con el objetivo renovador y reformista que estamos llevando a cabo en instancia asistencia, que se ha traducido en la creación de nuevos servicios de urgencia y de un importante número de nuevos puestos de trabajo.

Vamos a dar unos datos que demuestran todo lo que estoy diciendo. Porque se supone que si hay más gente trabajando en la Sanidad, hay que suponer que hay mejor atención y mejor servicio.

Hoy existen, con relación a la fecha que yo hablaba aquí, 1.300 plazas más en el Servicio Cántabro de Salud. ¡Mil trescientas plazas más!. Este incremento es indicativo de la voluntad del Gobierno de garantizar la calidad asistencial a los ciudadanos. Esa misma vocación ha inspirado la Ley de Garantías de Tiempos Máximos de Respuesta que se ha debatido aquí la semana pasada, y que no requiere mayor ampliación. Pero que tiene como objetivo garantizar a los ciudadanos que, progresivamente, los plazos de espera se vayan reduciendo.

La historia clínica electrónica es otra de las prioridades en la política sanitaria. No solo por sus ventajas evidentes para agilizar el proceso asistencial, sino también porque permite ofrecer a los ciudadanos seguridad de disponer de información para ser atendidos en todo momento y en cualquier centro público de la Región. Y seguridad de que la información que se almacena y se pone a disposición tiene un factor de error mínimo, al haber evitado la manipulación repetida de la que son objeto los datos no informatizados.

Hemos puesto en marcha también el Registro de Voluntades Anticipadas. Una garantía de respeto a la voluntad expresada por el ciudadano, que se ha desarrollado con la implantación de un acceso telemático para todos los médicos en activo colegiados en Cantabria. Y un modelo normalizado de declaración para facilitar el ejercicio de este derecho. Muy importante esto.

Y en el ámbito de la salud pública, hay un programa que quiero destacar especialmente y que es el Plan de Salud de las Mujeres. Le hemos iniciado con el fin de eliminar cualquier tipo de desigualdad en el Sistema Sanitario. Y que contempla aspectos como los derechos de las madres, la atención a la violencia de género como un servicio más del Sistema Sanitario en atención primaria, o la mejora del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama.

Por lo tanto, también, la Sanidad de Cantabria crece, mejora y avanza de la mano de un Gobierno que por encima de todo tiene la vocación de elevar

los niveles de bienestar que disfrutaban los cántabros.

Un sistema educativo de referencia. Como les decía hace un momento, queremos hacer de Cantabria un referente en la excelencia sanitaria, como lo es ya un referente en la excelencia del sistema educativo, incluso a nivel nacional.

La configuración de un sistema moderno de calidad para todos y en mejora constante, fue otro compromiso que adquirí el día de mi investidura y que volví a reiterar el año pasado. Los centros educativos, la universidad y la propia ciudadanía aprecian con claridad el cambio enorme que se ha producido desde el año 2003. Es como de la noche al día.

A la vista está el éxito de iniciativas como las aulas de dos años, la atención previsora al alumnado inmigrante, la progresiva gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria, las tecnologías de la información y la comunicación aplicada en el aula, el plan de lenguas extranjeras o el refuerzo educativo.

Cantabria ha sido pionera en la escolarización de niños de dos años, pionera. Contamos con más de 60 aulas, atendidas por 67 nuevos profesores y 70 técnicos de educación infantil. Donde no existía nada, hoy tenemos 1.100 alumnos escolarizados y 137 nuevos puestos de trabajo; de cero a 1.000 y 137 nuevos puestos de trabajo. Yo creo que el dato es bien evidente.

Nos hemos adelantado, incluso, a los objetivos de escolarización temprana que prevé la Ley Orgánica de Educación y por la Unión Europea para el 2010. Y la legislatura finalizará con más de 2.000 plazas públicas y gratuitas para alumnos de dos años; antes de que acabe esta legislatura.

El Gobierno ha propiciado un crecimiento de la red de centros y de plantilla docente muy importante. Nuevos centros y ampliaciones que han venido a solucionar demandas que se arrastraban del pasado, como en los casos del Centro de Educación Obligatoria de Ramales, la sede de la Escuela Oficial de Idiomas de Torrelavega, el colegio de Colindres, las nuevas instalaciones para educación infantil del Colegio Gerardo Diego de Corrales de Buelna, o la rehabilitación integral del Colegio Quirós de Cóbreces. Están a punto de finalizar su ejecución los nuevos colegios de Camargo y Liencres, la ampliación del colegio de Latas y los pabellones deportivos en varias localidades.

Todas estas infraestructuras están contempladas en el Plan Plurianual de Inversiones que pusimos en marcha el primer año de legislatura, y que ha supuesto obras por más de 70 millones de euros.

Paralelamente se ha producido un incremento de profesorado, lo mismo que decía en la sanidad: la calidad se mide por el grado de atención de nuestros alumnos. Hoy tenemos en el sistema educativo 160 docentes más que el curso pasado. Hoy en relación con el año pasado que hablaba aquí. Y 800 más con relación al día que tomé yo posesión

de Presidente. ¡Ochocientos más!

Por segundo año consecutivo hemos convocado y ejecutado dos ofertas de empleo docente, que suponen un total de 430 puestos de trabajo. Estos crecimientos de plantilla son los mayores que se han producido jamás en Cantabria y ha sido posible con la aprobación de toda la mesa sectorial y el consenso mayoritario de las organizaciones sindicales.

Y no solo se ha incrementado el empleo docente, sino que se ha generado nuevos perfiles profesionales en los centros educativos.

Al tiempo en que se fortalecen las plantillas, nos afianzamos como una Comunidad puntera en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras. Dieciséis institutos y cinco colegios de primaria han desarrollado el programa de educación bilingüe. Veintiocho colegios públicos han adelantado el aprendizaje de una segunda lengua extranjera. Se han organizado estancias de fin de semana y albergues de verano, de manera gratuita, para inmersión en otros idiomas y cursos en el extranjero para perfeccionar la formación del profesorado que participa en estos programas.

Todo ello aumentará a partir del mes de octubre con la incorporación de cinco nuevos institutos y diez centros de primaria. Ochocientos alumnos cuentan con acompañamiento y refuerzo en sus tareas, fuera del horario lectivo, con el objetivo prioritario de asegurar el éxito educativo a todos los alumnos. La evaluación de este programa, que funciona en 49 centros de primaria con 64 acompañantes, ha resultado un éxito total por lo que a los centros participantes se han añadido 30 más para el próximo curso.

En este momento, más de 2.100 alumnos de primaria tendrán ayuda fuera del horario escolar para mejorar sus expectativas académicas y personales. Además, y en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, otros 450 alumnos de primaria y secundaria han contado con refuerzo dentro y fuera del horario lectivo.

La gratuidad de los libros de texto, otra promesa de este Gobierno, beneficiará al inicio del próximo curso a más de 17.500 alumnos. Yo soy uno de los beneficiarios como padre de alumno. En total, casi dos millones de euros para que todas las familias con hijos en edad escolar que estudien primero, segundo y tercero de primaria o primero de ESO tengan sus libros gratis.

De nuevo tenemos que hablar de algo que no existía. Donde había 0, absolutamente 0, hay ahora 17.500 beneficiarios, entre los que me incluyo, con ayuda de 100 euros para primaria y 150 para secundaria; que aseguran la gratuidad de los libros de texto. De 0 a lo que estoy relatando. De estos 3 años, la atención a la diversidad ha pasado a ser seña de identidad del modelo educativo cántabro; que se ha situado a la vanguardia de España, en la

integración del alumnado inmigrante, en la orientación de los centros de primaria y en los planes de atención a la diversidad en los centros educativos.

Son 150 los centros que cuentan con un plan específico, 150 centros.

Contamos con un sistema público y democrático de acceso a la cultura digital, para toda la población en edad escolar, sin ningún tipo de exclusión. Todos los centros tienen conectividad de banda ancha. De hecho, somos la primera Comunidad de España en la que cualquier espacio de cada centro es una ventana a Internet, gracias a las redes inalámbricas y de 10 alumnos por ordenador, hemos pasado a un ratio de 5,8.

Los centros permanecen más tiempo abiertos a la educación, disponen de mayor oferta de servicios y se someten a una evaluación constante.

La formación profesional también vive un antes y un después. Este debate ya tuvo lugar aquí, en el Parlamento, el otro día. Actuaciones como el Plan de Cualificaciones, el centro integrado y las nuevas familias profesionales permiten visualizar los avances que estamos introduciendo en esta etapa formativa.

Los logros en la formación profesional se evidencian claramente este año. El pasado jueves, el Gobierno aprobaba el primer Plan de Cualificaciones y Formación Profesional, que va a contar con recursos para su desarrollo por importe superior a 240 millones de euros. En la última reunión del Gobierno aprobamos, además, la creación del primer Centro Integrado de Formación Profesional que concentrará toda la oferta de formación específica y ocupacional. Y en la oferta del curso 2006-2007 figura una nueva familia profesional que son las artes gráficas.

La apuesta sostenida para la renovación total de los equipamientos de los institutos que imparten Formación Profesional ha supuesto, en lo que va de legislatura, una inversión de 3,4 millones de euros y el esfuerzo prosigue curso a curso.

Y entramos en la Universidad. Hay, para algunos, que la Universidad tiene que ser obligatoriamente. Por formación, por convencimiento, la Universidad de cualquier Comunidad Autónoma y las universidades de un País, tienen que ser los principales activos de una sociedad que apueste por lo moderno, que apueste por la competitividad y que apueste por el futuro.

No ha sido siempre así la relación de los Gobierno con la Universidad de Cantabria. Nosotros, desde el primer momento, hemos dicho: la Universidad es uno de los principales activos de nuestra Comunidad Autónoma, de los principales, y con la suerte de tener, además, una Universidad catalogada a nivel nacional como la tercera en excelencia, sólo superada por dos Universidades de Madrid. Pues bien, yo anuncié aquí, en esta tribuna, algo que también generó algunas dudas: el famoso contrato, el programa con la Universidad de Cantabria.

El otro día hemos tenido la oportunidad de acudir, el que fue, que fueron muchos, ochocientas personas, nunca había visto yo en un acto de la Universidad ochocientas personas. Porque generalmente van poco a los actos. Estaba lleno. Y, ¿por qué estaba lleno?. Porque había creado una enorme expectativa la firma de ese contrato-programa.

El propio Rector de la Universidad decía que ese contrato-programa es pionero e irreplicable, pionero e irreplicable. Jamás se ha vivido un clima de mayor coincidencia y de mejor relación entre una Universidad, que es un organismo autónomo, que financia el Gobierno pero que es autónomo, y un Gobierno de Cantabria, jamás. Traducido a cifras, el compromiso del Gobierno, o mejor dicho, el compromiso de la sociedad de Cantabria con su Universidad contempla, en el contrato-programa, una inversión de sesenta millones anuales entre este año y el 2009. Sesenta millones de euros anuales. Una cantidad que debe reforzar la capacidad y la excelencia que distinguen a la Universidad de Cantabria para revalidar su condición de motor del desarrollo socio-económico y cultural de la región.

Junto al contrato-programa, el Gobierno ha aprobado la implantación de los primeros Programas Oficiales de Postgrado en Hidráulica Ambiental, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería Química y de Procesos y Estudios del Dolor. Dos nuevas Titulaciones, la Diplomatura en Fisioterapia y la Ingeniería Informática, se han incorporado al Campus.

El Servicio Cántabro de Salud ha recibido acreditación para formar enfermeros internos y residentes en la especialidad de Matronas y se ha intensificado el respaldo a las tareas investigadoras, continuando la línea de actuación abierta por el Ministerio de Educación y Ciencia, para fomentar la investigación científica y técnica, con ayuda para proyectos de infraestructura científica en la Comunidad Autónoma. Todo está dando como resultado un salto adelante con mayúsculas, espectacular. Todos los miembros del Gobierno están haciendo adecuadamente su tarea, por supuesto la Consejera de Sanidad a la que felicito, pero he de reconocer, he de reconocer y permítanmelo, que una vez más reconozca el extraordinario trabajo que viene desarrollando la Consejera de Educación, que no está aquí hoy, pero que le transmitiré luego mi felicitación. Ha sido un cambio extraordinario el que se ha producido en estos tres años.

Desarrollo rural y gestión sostenible del territorio. Voy a centrarme a continuación en otro eje estratégico de la acción del Gobierno, como lo es el desarrollo rural y gestión sostenible del territorio. En mi trayectoria política, y a veces se me lo recuerda, ha sido, desde luego, una de mis obsesiones, el mundo rural. El tratar de equiparar el desarrollo rural con el de las ciudades. Desde mi presidencia he intentado promover al máximo las políticas orientadas a garantizar su futuro y lograr el equilibrio territorial.

Estamos en un sector complicadísimo que tiene la misma problemática aquí que la ha tenido y la está teniendo en Europa. Los cambios económicos de población activa en los sectores va indefectiblemente unido a que a más desarrollo menor aportación del sector primario a la economía y menor empleo. Los países subdesarrollados, no hace falta pedir más datos que el ver a una población importante en el sector primario como para sacar enseguida la conclusión de que estamos en un país subdesarrollado. En Cantabria ha ocurrido lo que ha ocurrido en todos los países desarrollados del mundo, una reconversión, en algunos casos brutal, de un sector que en el año 86, cuando nos incorporamos a la Unión Europea, tenía nada menos que dieciocho mil seiscientos aportadores de leche, y que escasamente está ahora en los dos mil.

Pero esto, que es inevitable y que es consecuencia de la dinámica económica marcada por el destino de los sectores productivos en el mundo, no hace a este Gobierno perder el norte ni la necesidad de que el mundo rural tiene que recibir un apoyo especial, que tenemos que equiparar el nivel de vida de los pueblos al de las ciudades, y que hay que intentar por todos los medios recuperar población en los lugares donde ha habido una emigración feroz en los últimos tiempos años

Al servicio de este gran objetivo están concebidas buena parte de las medidas que integran las políticas agrarias. El Plan de Infraestructuras Rurales y de Pastos, cofinanciado por el Ministerio de Agricultura y con una inversión que alcanza los cuarenta y ocho millones de euros. La mejora de las condiciones de vida es clave para lograr nuestro propósito, sobre manera, si tenemos en cuenta las características de la orografía cántabra y la dispersión de los núcleos de población y de las explotaciones.

La mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrarias, nos hemos comprometido a no dejar sin atender, por razones presupuestarias, ni una sola ayuda a la modernización, siempre que cumplan los requisitos establecidos.

Estamos a punto de aprobar trescientos setenta expedientes de ayudas para una inversión total próxima a los once millones de euros subvencionada, casi, con seis millones. Actuaciones como el despoblamiento de las zonas de montaña, dentro de los márgenes de maniobra que otorga la Unión Europea, estamos adoptando medidas como, por ejemplo, la próxima aprobación del apoyo a los ganaderos por los problemas de la sequía del 2005.

En los próximos días tendrán sus señorías, creo que es un Pleno que vendrá la semana que viene, de aprobar ese crédito extraordinario para que nuestros ganaderos reciban diez millones de euros. Voy a decir una cosa. Nadie en España, ninguna autonomía, ha hecho este esfuerzo. Ninguna. También hubo sequía en Asturias, en Galicia, en el País Vasco. La única Comunidad Autónoma, Cantabria, diez millones de euros para paliar los daños que han tenido los ganaderos. Próximamente. Semana que viene.

Pero el futuro del sector primario depende, en gran medida, de cómo afrontemos la puesta en marcha de la Política Agraria Común. Nuestro propósito es reforzar los instrumentos de apoyo al desarrollo rural, en la nueva etapa de programación 2007-2013, mediante una distribución de fondos que tenga en cuenta las necesidades objetivas de cada territorio.

Estamos apostando por la especialización ganadera. Cantabria se ha distinguido por ser un vivero permanente de ganado vacuno. Por eso el trabajo dirigido al fortalecimiento de los planes de mejora genética, a potenciar los planes de recría, a impulsar los programas de calidad de la leche y el sector cárnico, ya que las condiciones climáticas y orográficas de la región son idóneas para este tipo de producción ligada a la tierra.

La política de sanidad del Gobierno, prioritaria absolutamente, gracias a las medidas adoptadas por este Gobierno, que duras y que razonables eran las medidas, que imprescindibles y que necesarias.

Hubo un problema sentimental que el año pasado me ocasionaron estas medidas, el no poder acudir a Sejos, porque un grupo de violentos quería impedir mi presencia. Afortunadamente este año he subido sin ningún problema. Porque las medidas se han entendido. Porque había que tomarlas. Porque íbamos camino de que Europa nos quitara las ayudas. Porque ésta era la Comunidad Autónoma con mayor índice de brucelosis. Y miren ustedes, fíjense, de más de un cinco por ciento de incidencia de la brucelosis, tenemos los datos del 31 de mayo, 31 de mayo. Una encuesta sobre el 75 por ciento de las explotaciones analizadas, 0'35 por ciento. El más bajo de España. Uno de los más bajos de Europa. Teníamos razón, señores. La teníamos, como en casi todo.

Los esfuerzos realizados por la administración y por los propios ganaderos, que lo han comprendido, que saben que si tenemos alguna posibilidad de supervivencia en un sector tan difícil es en base a la calidad; es algo que hicimos, duro, pero, Sr. Consejero, enhorabuena, había que hacerlo aunque tuviéramos algún problemilla esporádico.

Y. ¿qué prometí yo el año pasado aquí?. Pues prometí una cosa que causó cierta incomprensión y cierto revuelo. Dije, Cantabria va a dar un paso más. Cantabria no solamente va a erradicar la brucelosis, sino que va a ser el único territorio de España donde todas las reses positivas que se sacrifiquen en los mataderos se destruyan.

La gente se quedó un poco asombrada. ¿Pero cómo va a ser eso?. Sí, va a ser la pionera de España en hacer esto. Tuve que aclarar que la carne procedente de brucelosis es una carne absolutamente comestible. No tiene ningún problema sanitario; pero cierto es que parecía raro e incomprensible que un ganado que se compra por un precio de la cuarta parte del valor del mercado, en las carnicerías no lo encontremos al mismo precio. La mejor manera de

evitar suspicacias era eliminar toda la carne que se mate procedente de animales positivos, previo pago adecuado a los ganaderos.

Es una casualidad, pero desde el día de hoy por la mañana, esto se está haciendo en todo el territorio de Cantabria. Desde hoy por la mañana, en todo el territorio de Cantabria.

Estoy seguro, por las llamadas que estoy teniendo, que esto también se va a hacer, dentro de poco, en el resto de España. Cantabria apuesta por la excelencia en todo, hasta en esto. Y no nos importa ser absolutamente pioneros y vanguardistas en algo que anuncié aquí hace un año. Porque no concebimos Cantabria sin la calidad, tenemos un afortunado slogan, "Cantabria infinita", y eso nos obliga a que todas las ofertas que hagamos, todo lo que tengamos en el mercado, tiene que responder a ese slogan. Nosotros no podemos sacar al mercado cualquier cosa.

Y hay una cosa en la que yo me siento especialmente orgulloso, de ver cómo, ahora, empresarios agroalimentarios de Cantabria acuden a las ferias de muestras o en las tiendas o incluso en los aeropuertos estamos viendo esas letras que ponen CC, Calidad Cantabria, y estamos viendo orujos, estamos viendo sobaos, estamos viendo anchoas, estamos viendo pimientos, estamos viendo quesos y estamos viendo una variedad de producciones que dan ocupación a muchas empresas familiares y que son un orgullo por la calidad de los productos. Que te comentan en todos los sitios lo que vende Cantabria, hoy, en España y en el mundo gracias al apoyo decidido de este Gobierno, a un sector productivo que era absolutamente marginal y que en estos momentos constituye ya una fuente de empleo, de riqueza y, sobre todo, de imagen impresionante.

Quiero felicitar a muchísimas familias cántabras que han tenido, cierto que les hemos apoyado, pero que han tenido la innovación, la agilidad mental, el riesgo de asumir, meterse en negocios y empresas familiares que hoy hacen unos productos excepcionales y que, en cualquier feria alimentaria de España, los pabellones de nuestra Comunidad Autónoma son los causan más admiración.

Pero no solamente apoyamos en el sector primario al sector ganadero, también al sector pesquero. La pesca ha tenido un trato, por parte de este Gobierno, muy por encima de lo que el sector apuesta o aporta al PIB regional. Se está culminando, se ha culminado la remodelación completa de la flota pesquera, los puertos, las fábricas de hielo, lo que no podíamos... también, la reestructuración de las empresas transformadoras de los productos pesqueros en el caso de Laredo, de Santoña.

Lo que no podíamos prever es la coyuntura desgraciada que se ha derivado de la falta de capturas de una materia prima imprescindible para el desarrollo de la industria conservera de Cantabria.

-Señor Diputado, ¿podría usted hablar luego, que me interrumpa? Estoy centrado en esto de los puertos-.

La declaración que hemos hecho el otro día, desde el Gobierno de Cantabria, y que le hemos transmitido a la Ministra de Agricultura, Ganadería y Pesca es que, ante esta coyuntura, el Gobierno de Cantabria apuesta por dos medidas. La primera, cerrar el caladero, que tenía que haberse hecho el año pasado. Yo soy optimista del futuro del bocarte y de la anchoa en Cantabria, pero hay que cerrar el caladero.

Hay una masa biológica de peces que la Unión Europea dice que cuando baja de 25.000 toneladas es un riesgo inminente de posible desaparición del mismo. Y estamos por debajo de 20.000. Hay que cerrar ese caladero.

Y mientras ese caladero se cierra por espacio de dos años habrá que hacer una reconversión o una producción que habrá que decir claramente: "anchoa hechas en Cantabria", pero no del Cantábrico, porque no podemos desprestigiar lo que hemos venido ganando desde hace años.

Y aquí el Gobierno va a ser muy riguroso. Vamos a seguir haciendo anchoa con la habilidad, la destreza, la artesanía que saben hacerlo las gentes de Castro, de Laredo, de Santoña, de San Vicente, de Colindres. Pero si no tenemos más que 800 millones de toneladas de anchoa, no podemos vender como anchoa del Cantábrico 5.000 millones de toneladas; no podemos hacerlo.

Y, paralelamente a esa situación, hay que arbitrar medidas de ayuda entre el Gobierno Central y el Gobierno de Cantabria para paliar a armadores y a pescadores de lo que supone prescindir de uno de los ciclos más productivos, tradicionales, de los barcos de Cantabria; que como sabemos es el verdel, es el bocarte y es el bonito. Afortunadamente hemos tenido un gran año de verdel y esperemos tener un buen año de bonito. Pero un desastre absoluto nuestro pez más emblemático, el bocarte, que da origen al caviar de Cantabria.

Junto a los apoyos directos, el Gobierno ha proseguido, desde la Consejería de Obras Públicas, una línea constante de renovación de las infraestructuras pesqueras. Si alguien se da una vuelta por Santoña verá que no solamente se ha modificado la estructura del puerto y de los accesos, sino que en este momento se está construyendo una nueva lonja de pescado. Se han hecho almacencillos, se están haciendo inversiones muy importantes en todos los puertos.

En concreto 84,5 millones de euros de los cuales 46 millones han sido para Laredo, 13 a Castro Urdiales, 8,5 a Santoña; 2,3 a Colindres; 2,1 a Suances; 2,1 a San Vicente de la Barquera; 1,1 en Comillas. En el Astillero y Pedreña se han realizado mejoras por valor de 187.000 y algo más de 91.000 euros respectivamente.

Entre las obras concretas, realizadas o en marcha, figura el nuevo puerto pesquero recreativo de Laredo. Que ya está en obra. Ya ha empezado la obra. Y el aparcamiento subterráneo y la urbanización del Parque de Amestoy en Castro Urdiales, la fábrica de hielo y lonja de Santoña, el dragado de la dársena de Colindres, el reforzamiento del espigón en Suances, la implantación de pantalanes y urbanización en el muelle Puerto de San Vicente, la obra del espigón de protección de la canal Puerto de Comillas, y las mencionadas obras de Pedreña y Astillero.

Y a todo ello hay que añadir otros 6 millones de euros destinados a algo fundamental, y que en Cantabria hay que hacer permanentemente, que es el dragado y mantenimiento del acceso a los puertos, al darse la circunstancia de que rías que bajan y mareas que suben originan verdaderas dunas en los canales de navegación de nuestros puertos.

Señoras y señores Diputados, como Presidente estoy empeñado en el crecimiento general de Cantabria, en el desarrollo rural de Cantabria, en el desarrollo de todos sus sectores.

Además de esto, en el año 2003, comenzamos un laborioso estudio de la realidad territorial de Cantabria, con el fin de diseñar la herramienta de planificación prevista en la Ley del Suelo. Este trabajo dio rápidamente sus frutos con la entrada en vigor del Plan de Ordenación del Litoral, recientemente distinguido con el Premio Nacional de Urbanismo y definido, por Catedráticos de Geografía de las Universidades de Madrid y de Valencia, como el mejor instrumento que se ha diseñado en España con fines de gestión territorial. Esa es una opinión, para el Presidente de este Gobierno, bastante más valiosa de algunas que les he escuchado a ustedes aquí.

Más recientemente, le han seguido las Normas Urbanísticas Regionales; unas y otras han dotado a la Región de una mayor seguridad jurídica en el ámbito urbanístico y han inaugurado una política territorial encaminada a promover el desarrollo sostenible e impulsar la protección del patrimonio.

Cumplidos ambos objetivos, el Plan Regional de Ordenación Territorial es el siguiente objetivo. Contamos con las bases y los estudios para iniciar la redacción de un documento tan complejo y a la vez de tanta importancia, ya que está llamado a promover una acción integradora de los diferentes ámbitos sectoriales presentes en la Comunidad Autónoma.

La Consejería de Urbanismo está redactando varios planes especiales. Entre ellos, el Plan del Medio Rural Pasiego que pretende favorecer nuevas posibilidades de desarrollo en esta comarca. Y que van a tener en cuenta la importancia que tiene para la población de la zona residir donde siempre ha vivido su familia. El Gobierno no será un obstáculo y tratará de ver satisfecha esta aspiración.

Este mismo año, va a ver la luz el Proyecto de la Red de Sendas y Caminos del Litoral, para

establecer un corredor que atravesará la región de este a oeste y se integrará en redes supranacionales. Dos de estas sendas están en Marina de Cudeyo y Castro Urdiales y se encuentran ya en ejecución y estarán concluidas en los próximos meses.

Otro plan que consideramos esencial es el de la Bahía de Santander. Un instrumento concebido para dinamizar los núcleos del área metropolitana y que vamos a llevar a cabo mediante un procedimiento riguroso y transparente al igual que hemos hecho hasta ahora.

De esta forma, el Gobierno está conciliando el desarrollo regional con la protección del Medio Ambiente. Propiciando el crecimiento sostenible que espera toda sociedad avanzada.

La conservación de la naturaleza es básica. A lo largo de la legislatura y con particular intensidad en el último año, hemos llevado a cabo actuaciones de enorme trascendencia en materia de conservación, gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

En marzo pasado, aprobamos el Plan Forestal con el propósito de garantizar la gestión sostenible de los espacios naturales y forestales. Su presupuesto alcanza los 215 millones de euros.

Tras muchos años de inactividad, hemos afrontado la elaboración de proyectos de ordenación de los montes y tenemos, en su fase final, la Certificación Forestal que va a desarrollar un sistema de control ambiental en pro de la gestión sostenible.

Pero sin duda, la gran prioridad de este año en el ámbito forestal es la lucha contra los incendios. El presupuesto se ha duplicado y se han reforzado todos los medios para afrontar este tipo de siniestros.

En lo que respecta a la gestión de los espacios naturales, hemos asumido plenamente la competencia sobre el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, cerrando así un tema que venía coleando con sentencias de los Tribunales desde el año 1998.

También se ha producido la incorporación de los Parques Nacionales a la Red Regional de Espacios, en la línea marcada por el Tribunal Constitucional en noviembre de 2004. Y estamos dotándonos de todas las garantías jurídicas para asumir la gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa de forma coordinada con Asturias y con Castilla-León. A principios de este mes de junio, se ha concluido el borrador del convenio de colaboración entre las tres Comunidades Autónomas que debe tramitarse de forma independiente y paralela en cada una de ellas. Y será informado por el Senado. Es difícil, en consecuencia, realizar una previsión exacta sobre su entrada en vigor, pero barajamos la posibilidad de lograrlo el 1 de enero de 2007.

Desde el punto de vista normativo, hemos promovido la aprobación de las Leyes de

Conservación de la Naturaleza y Prevención de la Contaminación Lumínica. Y hemos presentado para su tramitación los proyectos de Ley de Caza y el del Control Ambiental Integrado.

La Consejería de Ganadería está trabajando en la Ley Regional de Montes y en la de Pesca Continental, cuyo anteproyecto está a punto de culminar la tramitación previa para su remisión a la Cámara.

Asimismo, y una vez abordado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Collados del Asón, se trabaja intensamente en el Plan Rector de Usos y Gestión de este espacio y del Parque Natural de Liencres, y en el POR de Oyambre.

En el ámbito de la gestión medio ambiental, debo señalar la dinámica de colaboración y apoyo que persigue, la relación de la Consejería de Medio Ambiente y los ayuntamientos en la restauración de espacios degradados y el desarrollo de la Agenda XXI Local como instrumento de participación ciudadana.

Esta colaboración tiene especial relevancia en el caso de Santander, ayuntamiento con el que hemos suscrito un convenio que supone la aportación, por parte del Gobierno, de 8 millones de euros para diversas actuaciones en Castilla Hermida, Mataleñas y la Reyerta. Esta línea de apoyo va a continuar en el Parque de la Vaguada de las Llamas, con una inversión equivalente a la que ponga el propio municipio.

La conciencia ambiental y la apuesta por el desarrollo sostenible ha sido en todo momento prioritaria en la acción de Gobierno, Cantabria es un paraíso natural privilegiado y estamos decididos a que nunca deje de serlo.

Turismo de excelencia para Cantabria. Las bellezas de nuestro entorno, nuestros atributos, son extraordinarios pero, además de esas bellezas naturales, este Gobierno de coalición PSOE-PRC declaró con claridad su intención de convertir el sector turístico de Cantabria en un sector de excelencia.

Voy a referirme a algunos hitos turísticos importantes: el Soplao, La Cueva del Soplao. Esa cueva que estaba en formación desde hace 600 millones de años, que algunos habían visitado y no les ofrecía ninguna posibilidad de desarrollo turístico, va camino de convertirse en uno de los hitos turísticos más espectaculares de la historia de Cantabria. Sin duda ninguna.

La abrimos el día 1 de julio del año pasado y, en el debate de investidura, yo les invitaba a todos ustedes a la inauguración. Estoy seguro de que habrán tenido oportunidad de visitar esa maravilla, igual que lo han hecho ya 250.000 personas. Simplemente baste decir que, en enero, febrero y marzo de este año, han visitado la Cueva 140.000 personas de pago, 140.000 personas. Es un dato tan espectacular que no solamente supone el haber

descubierto a los ciudadanos una maravilla, es que hemos dinamizado una zona de Cantabria absolutamente deprimida.

Una zona del Nansa, con una ganadería en declive y que en este momento puede pensar en que, en un año, pasen por esa cueva medio millón de personas que van a visitar los pueblos, que van a dinamizar el sector hotelero, la gran gastronomía que hay en la zona..., de hecho ya un antes y un después con relación a esta cueva.

Todo el gobierno se ha volcado en la puesta en funcionamiento del Soplao. Pero tengo aquí que reconocer el trabajo, la fe, el tesón del Consejero de Turismo, Cultura y Deporte. Es el que nos ha envenado positivamente a todos con un proyecto que, al principio, podría ser de dudosa ejecución, y que fue capaz de transmitirnos el entusiasmo que, hoy, todos tenemos por esta maravillosa obra.

Y estamos en el año Jubilar Lebaniego. Un Año Jubilar Lebaniego que va a poner Cantabria en el mundo, en España.

la aprobación de las Leyes de Conservación de la Naturaleza y Prevención de la Contaminación Lumínica. Y hemos presentado para su tramitación los proyectos de Ley de Caza y el del Control Ambiental Integrado.

La Consejería de Ganadería está trabajando en la Ley Regional de Montes y en la de Pesca Continental, cuyo anteproyecto está a punto de culminar la tramitación previa para su remisión a la Cámara.

Asimismo, y una vez abordado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Collados del Asón, se trabaja intensamente en el Plan Rector de Usos y Gestión de este espacio y del Parque Natural de Liencres, y en el POR de Oyambre.

En el ámbito de la gestión medio ambiental, debo señalar la dinámica de colaboración y apoyo que persigue, la relación de la Consejería de Medio Ambiente y los ayuntamientos en la restauración de espacios degradados y el desarrollo de la Agenda XXI Local como instrumento de participación ciudadana.

Esta colaboración tiene especial relevancia en el caso de Santander, ayuntamiento con el que hemos suscrito un convenio que supone la aportación, por parte del Gobierno, de 8 millones de euros para diversas actuaciones en Castilla Hermida, Mataleñas y la Reyerta. Esta línea de apoyo va a continuar en el Parque de la Vaguada de las Llamas, con una inversión equivalente a la que ponga el propio municipio.

La conciencia ambiental y la apuesta por el desarrollo sostenible ha sido en todo momento prioritaria en la acción de Gobierno, Cantabria es un paraíso natural privilegiado y estamos decididos a que nunca deje de serlo.

Turismo de excelencia para Cantabria. Las bellezas de nuestro entorno, nuestros atributos, son extraordinarios pero, además de esas bellezas naturales, este Gobierno de coalición PSOE-PRC declaró con claridad su intención de convertir el sector turístico de Cantabria en un sector de excelencia.

Voy a referirme a algunos hitos turísticos importantes: el Soplao, La Cueva del Soplao. Esa cueva que estaba en formación desde hace 600 millones de años, que algunos habían visitado y no les ofrecía ninguna posibilidad de desarrollo turístico, va camino de convertirse en uno de los hitos turísticos más espectaculares de la historia de Cantabria. Sin duda ninguna.

La abrimos el día 1 de julio del año pasado y, en el debate de investidura, yo les invitaba a todos ustedes a la inauguración. Estoy seguro de que habrán tenido oportunidad de visitar esa maravilla, igual que lo han hecho ya 250.000 personas. Simplemente baste decir que, en enero, febrero y marzo de este año, han visitado la Cueva 140.000 personas de pago, 140.000 personas. Es un dato tan espectacular que no solamente supone el haber descubierto a los ciudadanos una maravilla, es que hemos dinamizado una zona de Cantabria absolutamente deprimida.

Una zona del Nansa, con una ganadería en declive y que en este momento puede pensar en que, en un año, pasen por esa cueva medio millón de personas que van a visitar los pueblos, que van a dinamizar el sector hotelero, la gran gastronomía que hay en la zona..., de hecho ya un antes y un después con relación a esta cueva.

Todo el gobierno se ha volcado en la puesta en funcionamiento del Soplao. Pero tengo aquí que reconocer el trabajo, la fe, el tesón del Consejero de Turismo, Cultura y Deporte. Es el que nos ha envenado positivamente a todos con un proyecto que, al principio, podría ser de dudosa ejecución, y que fue capaz de transmitirnos el entusiasmo que, hoy, todos tenemos por esta maravillosa obra.

Y estamos en el año Jubilar Lebaniego. Un Año Jubilar Lebaniego que va a poner Cantabria en el mundo, en España.

Yo, todos los días, suelo llamar para que me den la cifra de personas que han pasado por la Puerta desde el día 23 de abril. Me parece que ayer era el número 103.000 que han pasado por la Puerta del Perdón: 103.000 personas. No está mal.

En el objetivo también, que algunos consideraban exagerado, de llevar un millón de personas a Liébana. Claro que las vamos a llevar. Y en el objetivo que tenemos para este año de que lleguen 2 millones de personas a Cantabria. Claro que van a llegar.

Resulta obligado reconocer el papel del Gobierno Central y muy especialmente de dos

personas en que esto sea un éxito tan espectacular. Nuestro Diputado, Alfredo Pérez Rubalcaba y nuestro Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Que tuvieron la receptividad que les trasladamos de declararlo Acontecimiento Internacional del Año y por tanto que hubiera exenciones fiscales, para que un montón de grandes empresas de ámbito nacional e internacional estén invirtiendo en la promoción del Año Jubilar Lebaniego. Aunque algunos nos quieran chafar una de las promociones, la de Mahou-San Miguel. Qué cerveza más buena.

Yo me pregunto que si ha habido otros Años Jubilares Lebaniegos, ¿por qué no se le pidió al anterior Presidente del Gobierno que lo declarara también como acontecimiento internacional?. Pues yo tengo que agradecer que el único acontecimiento este año sea el Año Jubilar Lebaniego, que nos ha venido extraordinariamente bien para que, en estos momentos, estemos en todos los sitios con vallas, con actos culturales, deportivos, etc.

Más de 1.000 acontecimientos se van a llevar a cabo en Cantabria gracias a esos patrocinios. Y gracias a que el Gobierno Central entendió que no es cualquier cosa que haya cuatro lugares santos en el mundo y que uno esté en Cantabria. Que no es cualquier cosa. Pero ahí habían pasado, sin pena ni gloria, otros años jubilares hasta que hubo también un Consejero que entendió la importancia que tenía este Año Jubilar Lebaniego.

Y estamos con los puertos deportivos. El puerto de Laredo. La política de puertos, naturalmente, tiene sus complicaciones. Hay constantemente alegaciones a la construcción de puertos. Pero el más importante de todos, tengo que decir que es una realidad. Yo creo que ya el Alcalde está convencido de que Laredo va a tener un gran puerto pesquero y deportivo. Y que vamos con una Ley de Puertos que ha sido presentada hace poco por el Consejero y que supone una inversión importantísima en los próximos años.

También ha habido un apoyo, por parte del Gobierno, al sistema de lectura pública. Teníamos, en el año 2003, cuatro bibliotecas. A las 32 conectadas, actualmente, junto a las actuaciones para dotación y rehabilitación de centros culturales, unimos: la Fundación Orense, en ramales; la Fundación Jesús Monasterio, Casar de Periedo; La Torre del Infantado en Potes; la Casa del Marqués de Valdecilla, en Medio Cudeyo y el Centro de Estudios Lebaniegos. Son algunos de los exponentes de este trabajo.

En el ámbito deportivo y además de las apuestas constantes por el deporte escolar, este Gobierno ha apostado decididamente, consciente, por el Racing de Santander. No tiene ningún sonrojo en decirlo. El Racing es un gran activo de Cantabria y este Gobierno ha apostado por salvarle para que no desapareciese. Y para que sea en un futuro, y estoy seguro que lo va a ser, un equipo que nos haga sentirnos orgullosos de haber hecho lo que hemos hecho hasta ahora. El Racing es una seña de

identidad de Cantabria. Y este Gobierno lo considera como un asunto prioritario. Lo hemos decidido así y lo vamos a seguir haciendo.

La Consejería de Turismo también ha promovido instalaciones deportivas. Se le da poca importancia a la gran gestión que se hizo para que el Centro de Alto Rendimiento de Vela, para las próximas Olimpiadas de China, esté en Cantabria. Ahí va a estar, en Puetochico. Y que va a ser el lugar por el que van a pasar las más importantes dotaciones de marineros olímpicos del mundo. Vendrá, a lo mejor, hasta los chinos a entrenarse ahí. Va a ser, por tanto, la sede del equipo olímpico de vela hasta las Olimpiadas.

Se está a punto de construir los campos de fútbol de Reinosa, Arnuero, San Vicente de la Barquera, Guarnizo, Puente Viesgo, Castro Urdiales. Los pabellones polideportivos de Campoo de Yuso y Laredo. La bolera cubierta de Noja, Santander y Los Corrales de Buena. Las piscinas de Soba, Vega de Liébana y la Ciudad Deportiva de Santoña.

Vertebración social e igualdad. Uno de los ejes prioritarios de este Gobierno... No, no, todas las cosas son importantes, pero hay algunas que son rasgos distintivos de un determinado Gobierno que se define como un Gobierno progresista que aplica políticas progresistas. Aplicar políticas progresistas supone apoyar a los que más lo necesitan, hacer de los problemas de aquellos que tienen dificultades con relación a los demás, eje de atención prioritaria. Eso es lo que distingue una política progresista de una política continuista.

Para nosotros, los más necesitados, los que tienen problemas, han de ser objeto de atención prioritaria por este Gobierno. Porque, sino, no seríamos consecuentes con nuestra filosofía y manera de ser.

Las familias con dificultades, las personas mayores, la igualdad de oportunidades, los problemas de los jóvenes, las personas discapacitadas requieren nuestra atención y nuestro respaldo permanente. Necesitan una respuesta rápida a sus necesidades. Nuestra obligación y nuestro empeño es dársela.

La política social que estamos desarrollando ha supuesto, en estos tres años, un sobresaliente incremento de los recursos asistenciales. Hemos aumentado los recursos humanos. Hemos implantado nuevos servicios y creado nuevas plazas asistenciales, actuando en la línea que se va a inaugurar con la entrada en vigor de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Situaciones de Dependencia.

Los datos son reveladores. El presupuesto destinado, en el año 2003, al Servicio de Ayudas a Domicilio fue del 2,6 millones de euros. Y las horas realizadas: 499.000.

En el año 2006, hoy, vamos a invertir 6 millones casi de euros en este Servicio, que ha

pasado al 2005, de aquellas 499.0000 horas, a 641.800. Y los recursos económicos han crecido un 125 por ciento. Y las horas prestadas, un 28,6 por ciento. Estos son los datos, lo que había y lo que hay. En justa correspondencia con la filosofía de esta coalición.

El mismo análisis podemos aplicar a la evolución de las plazas asistenciales y residenciales destinadas a las personas mayores. En estos tres años, se han creado 228 nuevas plazas en centros de día y 937 en residencias de 24 horas. Por el contrario, ha descendido, significativamente, el número de mayores en espera. Exactamente un 17,5 por ciento.

La misma situación se produce en los centros dedicados al cuidado de personas con discapacidad. Se han creado 837 nuevas plazas. Lo que representa un 53,21 por ciento más de las existentes. El número total de plazas públicas para la atención a la dependencia han pasado de 2.229, a: 4.631. Es decir, 2.002 plazas nuevas en tres años. Un 76,15 por ciento más. Creo que cualquier comentario huelga.

De igual modo estamos apostando por las políticas de familia, comenzando por la paga de los 100 euros; una medida plenamente consolidada y que está mitigando el impacto económico que supone la incorporación de un nuevo miembro a la familia.

En el primer semestre de 2006, se han registrado 15.143 beneficiarios: 15.143. Debido al incremento de la natalidad, la partida presupuestada destinada a este fin ha crecido, en el 2006, hasta 20.100.000 euros. Un 10,52 por ciento más que en el año anterior.

En cumplimiento de la Ley de parejas de hecho, el 1 de junio comenzó a funcionar el primer registro de parejas de hecho de Cantabria. Para agilizar la gestión y evitar desplazamientos se ha creado una plataforma on line.

A propuesta de la Consejería de Relaciones Institucionales hemos creado el Observatorio Cántabro de Apoyo a las Familias, concebido como un foro de intercambio entre los organismos públicos y la sociedad para conocer las demandas sociales y anticipar las respuestas precisas.

Los resultados nos permitirán elaborar un plan integral de ayuda a las familias que contemplará medidas de conciliación de la vida familiar y laboral, ayudas económicas y fiscales, una oferta mayor y más flexible de servicios educativos y guarderías. Y una mayor protección a la dependencia y a las situaciones de exclusión.

La igualdad de género es un compromiso firme de este Gobierno. Para cumplirlo hemos abanderado un cambio sustancial que nos ha llevado a considerar de forma seria y rigurosa, por primera vez el concepto de transversalidad.

Desde todos los ámbitos universitarios, laborales, educativos, sanitarios, sociales, administrativos, económicos y un largo etc., hemos impulsado la puesta en marcha de más servicios para las mujeres de Cantabria. La apertura de nuevos centros; el diseño de más programas de igualdad y la inversión de más recursos económicos en políticas de género.

Cumpliendo nuestra responsabilidad nos hemos ocupado de las víctimas de la violencia y sus hijos, de sus intereses y de sus necesidades.

Hemos legislado y hemos creado un sistema de asistencia y acogimiento completándolo con un centro integral de emergencia, otro de acogida, dos pisos tutelados y un punto de encuentro. Todos estos dispositivos nos permiten atender a las mujeres que se ven obligadas a huir de sus casas para protegerse.

Las políticas de juventud han recibido también atención preferente a través de medidas como el primer plan integral de juventud, los servicios de información de empleo, las oficinas de vivienda joven, el fomento de la movilidad internacional, la escuela de jóvenes emprendedoras, el programa de transporte joven, seguridad vial, el impulso de las nuevas tecnologías, el plan de apoyo a jóvenes creadores y artistas, el plan de reforma de instalaciones juveniles y un largo etcétera de medidas.

Los jóvenes son el mayor capital de cualquier sociedad. Mi Gobierno lo sabe y está férreamente comprometido con su formación y su desarrollo personal.

Tenemos la fortuna de contar con una juventud comprometida, profundamente solidaria como en líneas generales lo es el conjunto de la sociedad cántabra. La solidaridad nos aboca a participar en proyectos humanitarios y programas de cooperación y desarrollo.

En eso también ha habido un cambio sustancial. El presupuesto destinado a este fin ha crecido hasta el 0,6 por ciento de nuestros ingresos corrientes: 0.6 por ciento. Lo que se traduce en una inversión de 5,2 millones de euros que están destinados fundamentalmente a apoyar necesidades y proyectos en África y en América Latina.

El próximo mes de septiembre remitiremos a este Parlamento la primera Ley de Cooperación al Desarrollo, que pretende mejorar nuestra labor en este campo, los mecanismos de coordinación con las organizaciones sociales, los municipios y el resto de agentes.

Hablamos también, el año pasado y en mi investidura, de la mejora de los servicios de atención al ciudadano, que era una absoluta asignatura pendiente; la atención que tenían los ciudadanos de Cantabria, los administrados ante la Administración.

Pues bien, el grado de ejecución de las actuaciones previstas para este año alcanzó el 97 por

ciento, con 118 acciones, de las 122 que habíamos programado como objetivo.

Los objetivos de este año pasan por mejorar la atención a través de todos los medios, presenciales, telemáticos, telefónicos. Con este fin pondremos en marcha el Teléfono 012, de información administrativa. Y el Plan de Actuaciones de los Sistemas de Información Judiciales. Todo ello con una inversión de 2 millones de euros.

Pero este propósito modernizador no se limita a la Administración Autonómica, sino que queremos hacerlo extensivo. Lo estamos haciendo extensivo con la Administración Local, con un gran esfuerzo económico encaminado a garantizar unos servicios públicos de la máxima calidad en todos los rincones de la Región.

El presupuesto destinado a la Dirección General de Administración Local ha crecido un 50 por ciento este año, pasando a ser de 25,5 millones de euros. El incremento acumulado en los tres años de legislatura alcanza ya el 80 por ciento. Es evidente, por tanto, la mejora que ha experimentado la financiación local. Otro de los caballos de batalla de discusión permanente en este Parlamento. Pues la realidad es que ha crecido un 36,8 por ciento, para alcanzar en la legislatura los 14,5 millones de euros.

Además del esfuerzo económico estamos elaborando el Anteproyecto para el llamado Pacto Local que recogerá el listado de competencias municipales, el área metropolitana de Santander y el Estatuto de Capitalidad. Las entidades locales menores, las supramunicipales, así como la delegación y asignación de competencias de la Comunidad Autónoma que podemos hacer a los Entes Locales.

El departamento de Derecho Público está colaborando en este trabajo, que llevamos a cabo en coordinación con el Ministerio de Administraciones Públicas, para redactar la Ley de Cantabria en paralelo con la que prepara el Estado y aprobarla a continuación.

El compromiso de mejora de los servicios públicos se ha introducido en un firme impulso de la protección civil. Aquí sí que también hay un antes y un después. Dos parques de emergencias, en Laredo y Valdáliga. Catorce agentes y 7 vehículos y escasa colaboración con los parques de bomberos municipales, era lo que recibimos, el saldo heredado de la anterior administración.

La situación hoy, dos parques, Laredo, Valdáliga; 14 agentes, 7 vehículos. Los dos parques se han convertido en 4, con la construcción de los de Reinosa y Tama. La plantilla ha crecido hasta 61 agentes de emergencia, se ha implantado el servicio nocturno permanente en las Comarcas Sur y Occidental, las de mayor actividad y los vehículos que eran 7, son 20. Se han establecido lazos de cooperación y apoyo a los parques de bomberos municipales desde la Consejería de Presidencia,

invirtiendo 4 millones de euros, hasta el 2007.

Como resultado, Santander, Torrelavega, Castro Urdiales y Camargo, han visto mejorados significativamente sus recursos. El año próximo el Servicio de Protección Civil contará con dos nuevos parques. Es decir, vamos a acabar la legislatura pasando de dos a 6 parques, que estarán en las Comarcas Pasiiega y Buelna. Y de aquellos 14 agentes, 100 agentes, 86 más que en el 2003 y 30 vehículos, 33 más de los que había; además y por una mejora de la atención en el próximo período, presentaremos el proyecto de ley de emergencias.

Bueno, yo creo que estos datos son suficientemente elocuentes. He tenido la oportunidad de acudir a la inauguración de esos nuevos centros. De ver el material moderno que poseemos. Y que somos en este momento un referente incluso a nivel nacional.

Y el nuevo sector público. La necesidad de gestionar más y mejor los servicios, nos ha abocado a un replanteamiento del sector público en Cantabria que comenzó a perfilarse con la creación de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera y del Instituto Cántabro de Estadística. Y que hemos seguido desarrollando mediante una intensa actividad legislativa.

El Proyecto de la Ley de Finanzas, actualmente en trámite parlamentario, va a actualizar el régimen presupuestario económico financiero, la contabilidad, la Intervención y el control del sector público.

Si algo define a esta norma es precisamente la intensificación del control de la gestión pública y la transparencia.

Entre otros aspectos, contempla un Plan de Auditorías y una Programación Presupuestaria sobre escenarios plurianuales. De tal modo que el Gobierno presentará junto al Presupuesto anual, una previsión para los dos ejercicios siguientes con el objetivo de ganar en eficacia y asegurar una planificación a medio y largo plazo.

También existe, a todas las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y fundacionales integradas en el sector público, la presentación de sendos presupuestos de explotación y capital que se remitirán al Parlamento junto a los presupuestos regionales y posteriormente su debate y su aprobación.

Nuestro siguiente paso por este camino será crear el Tribunal de Cuentas de Cantabria con las Leyes de Estadística y Patrimonio ya aprobadas.

Está completando su tramitación los Proyectos del Servicio Jurídico y Subvenciones que se concluirán esta misma semana. Por lo tanto y una vez más, los objetivos básicos del Gobierno están satisfechos. El compromiso de brindar a Cantabria un nuevo sector público más eficiente, más transparente, más capaz de garantizar a los cántabros los mejores servicios es también firme y real.

Proyecto Comillas. Aquí podríamos extendernos durante mucho tiempo, pero voy a ser breve. Porque este es uno de los proyectos emblemáticos de este Gobierno. Es un eje específico del Plan de Gobernanza; un eje específico. Y de alguna forma también es un poco la niña bonita de ese Plan de Gobernanza.

Este Proyecto Comillas, por lo que se ha dicho en un principio de él; Dios mío, cuando yo tire de hemerotecas el día que se inaugure: el humo del proyecto Comillas, las fantasías del proyecto Comillas.

El proyecto Comillas es un proyecto absolutamente irreversible. Ahora ya sí que puedo afirmar que va a ser el proyecto del siglo. Va a ser el proyecto del siglo. Si había alguno que llegó hacerme dudar cuando decían: es que en un siglo puede haber tantas cosas importantes... -Digo- ciertamente, puede haber cosas muy importantes en un siglo. Pero esto va a marcar un antes y un después.

Algo que ahí estaba también, ¡eh!. Ahí estaba, yendo por la Hoyuela se veía desde la distancia y nadie le puso el cascabel al gato. Nadie.

Pudimos evitar dos cosas: que se llenase de acosados - léase adosados- o que se cayese. Ni una cosa ni otra. Va a ser un centro de excelencia del idioma español donde se ha involucrado todo lo más granado que tiene algo que ver con el idioma que van a hablar mil millones de personas en el mundo: el Instituto Cervantes, Universia, la Fundación Carolina, Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaria de Cooperación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, etc, etc. Emilio Botín, muy importante. Y dentro de unos días, algunos personajes de ese nivel. Mas personas privadas de gran relevancia que apuestan por este proyecto emblemático para Cantabria y para España.

Bien. Llegamos al punto final con las conclusiones. Perdonen el que haya sido excesivamente largo en la exposición, pero el proyecto del siglo. Si había alguno que llegó hacerme dudar cuando decían: es que en un siglo puede haber tantas cosas importantes... -Digo- ciertamente, puede haber cosas muy importantes en un siglo. Pero esto va a marcar un antes y un después.

Algo que ahí estaba también, ¡eh!. Ahí estaba, yendo por la Hoyuela se veía desde la distancia y nadie le puso el cascabel al gato. Nadie.

Pudimos evitar dos cosas: que se llenase de acosados - léase adosados- o que se cayese. Ni una cosa ni otra. Va a ser un centro de excelencia del idioma español donde se ha involucrado todo lo más granado que tiene algo que ver con el idioma que van a hablar mil millones de personas en el mundo: el Instituto Cervantes, Universia, la Fundación Carolina, Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaria de Cooperación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, etc, etc. Emilio Botín, muy importante. Y dentro de unos días, algunos personajes de ese nivel.

Mas personas privadas de gran relevancia que apuestan por este proyecto emblemático para Cantabria y para España.

Bien. Llegamos al punto final con las conclusiones. Perdonen que haya sido excesivamente largo en la exposición, pero había que hacer referencia a todo lo que hemos hecho en estos tres años, que es mucho. Y mucho que me he dejado. No he hablado de cosas intrascendentes, he hablado de cosas sustanciales. Pero este Gobierno ha trabajado muy duro y presenta un balance y una hoja de servicios que, al menos a mí, me satisface como Presidente.

Han pasado tres años desde que una amplia mayoría de esta Cámara depositó en mis manos la responsabilidad de ser Presidente...la suficiente, 21 Diputados. La suficiente para no perder ni una sola votación en este Parlamento en 4 años. La suficiente para ganar con holgura y con razonamientos todas las votaciones.

Me encuentro, desde entonces, volcado en esa tarea de hacer una Cantabria mejor, entregado con el tesón y la fuerza de todo lo que soy capaz, todo mi trabajo, todos mis desvelos y mis esfuerzos no tienen otro compromiso que el asumido con los cántabros, que es intentar presentar cada año una Cantabria más próspera que el año anterior.

Mi vocación política y mi pasión por Cantabria, lo repito una vez más, no tiene límites. Lo saben bien quienes me conocen. También es ilimitada mi confianza en las posibilidades de esta tierra y mis aspiraciones de que, dentro de muy poco, Cantabria esté a la cabeza de España, que lo ha prometido este Gobierno.

El Gobierno en su conjunto, todos los Consejeros, la Vicepresidenta, comparten estas aspiraciones con el Presidente. Formamos un equipo absolutamente unido, una piña, un Gobierno compacto, absolutamente compacto, que ha hecho realidad importantísimos proyectos en estos tres años. Importantísimos y muchos más que va a hacer.

La situación de Cantabria sin duda, hoy, indiscutiblemente, se mire por donde se mire, es muchísimo mejor que en el año 2003 cuando yo salí aquí en esta tribuna. Puedo entender las suspicacias del momento, puedo entender incluso las dudas de lo que pudiera ocurrir. Hoy negar la evidencia es ir en contra de algo tan patente y tan evidente que desprestigia a quien diga otra cosa. Hemos conseguido más viviendas, más vertebración social, más carreteras, mejor turismo, mejor sanidad, mejor educación.

El cumplimiento de las prioridades del Gobierno avanza conforme a los ritmos programados de una manera planificada gracias a ese Plan de Gobernanza.

Y estamos sentando las bases para ese cambio estructural del que yo he venido hablando muchas veces. Cantabria necesitaba un cambio estructural

que se está fraguando ahora, y que un periodo de cuatro años es poco para verlo concluido, ciertamente es poco. Los cambios estructurales son profundos y lentos y hasta, a veces, difíciles. Un lord inglés decía que para hacer cambios de estructuras siempre había que matar a alguien. Aquí no vamos a llegar a eso, aquí lo vamos a hacer democrática y pacíficamente. Pero la fase de aquél lord inglés reflejaba lo difícil que es, a veces, cambiar estructuras que están enquistadas en una sociedad y que hay que cambiar.

Y no somos complacientes porque sabemos que, aunque hemos conseguido mucho, quedan todavía muchas metas por lograr. Si hay un parado hoy todavía me estará escuchando y dirá: "pues a mí no ha llegado ese bienestar". Para esas gentes que están esperando una vivienda en Santander y todavía no la tienen dirán: "Revilla está hablando para otro público".

Somos conscientes que hay muchas cosas todavía que conseguir, pero que vamos por el buen camino, que esas metas que nos habíamos marcado están cada día más cerca.

Yo creo que además hemos convertido la cercanía a los ciudadanos, la normalidad, en algo habitual. Ya sé que, para algunos, esto es una cosa negativa, el acusarnos de ser demasiados llanos, demasiados cercanos. Este Gobierno es menos estirado -creo yo- más próximo a la gente, más fluido, con más diálogo. Con más diálogo.

Prácticamente hay buen diálogo con todos menos con la oposición que es muy difícil, pero no por culpa nuestra. Están ustedes cerrados un poco en la falta de llegar a consensos que este Gobierno les está tendiendo constantemente. Luego hablaremos más tarde.

Yo creo, en resumidas cuentas, que estamos más cerca de la meta que nos habíamos propuesto. Esto es incuestionable. Y solo desde una cerrazón o incluso desde una visión excesivamente partidista se puede negar.

Hoy Señorías, por tanto me presento ante ustedes con un balance que estoy convencido que ilusiona a la mayoría de los cántabros, que es lo que a mí me preocupa. Que ilusione a los Diputados que apoyan a este Gobierno es normal. Que no les ilusione a ustedes también es normal. Pero sí me molestaría que no ilusionase a los cántabros.

Yo creo que los cántabros, mayoritariamente, están ilusionados con este proyecto que está llevando a cabo este Gobierno con ilusión y con la confianza de que el futuro de Cantabria va a ser cada año un poco mejor.

Muchas gracias y perdonen que haya sido excesivamente largo.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Se suspende la sesión que se reanudará a las cinco de la tarde.

(Aplausos)

(Finaliza la sesión a las catorce horas y treinta y ocho minutos)